	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	23
FECHA:	BARRANQUILLA, FEBRERO 28 de 2024
HORA:	09:19 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	RADI CHEMÁS SAMIR
SECRETARIO:	ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Buenos días a todos los asistentes. Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA, HOY 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2024 a las 9:19 AM, PATRI llame a lista y verifique el quórum.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

Muy buenos días.

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	PRESENTE
ACUÑA DIAZ EDGARDO	PRESENTE
ARIAS FERNÁNDEZ SANTIAGO	PRESENTE
BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRÉS	PRESENTE
BARRERA VERGARA HEYDY	PRESENTE
BARÓN OROZCO FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CASTILLO JIMÉNEZ ALEXIS	PRESENTE
CORREA MALOOF RACHID	PRESENTE
CHAPMAN PATIÑO FRANK	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	PRESENTE
GALÁN ESCALANTE CARLOS	PRESENTE
GUTIÉRREZ PÉREZ ESTEFANEL	PRESENTE
HENRÍQUEZ QUINTERO MARÍA	PRESENTE
ORTIZ ANDRÉS FELIPE	PRESENTE
PÉREZ ACOSTA CINTHYA	PRESENTE
PÉREZ TORRES RECER LEE	AUSENTE
RADI CHEMÁS SAMIR	PRESENTE
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	PRESENTE
VERGARA DIAZ JUAN	PRESENTE
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	PRESENTE

Señor Presidente (20) Honorables Concejales han contestado el llamado a lista, hay quórum.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS


PATRI, excelente, por favor lee el orden del día propuesto y someterlo a consideración.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA DÍA MIERCOLES 28 DE FEBRERO DEL 2024

- 1- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- 2- HIMNO A BARRANQUILLA
- 3- SESIÓN DE CONTROL POLITICO, TEMA INFORME GENERAL SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LA EMPRESA K-YENA S.A.S, FUNCIONARIO CITADO: DOCTOR CARLOS SARABIA MANCINI GERENTE K-YENA S.A.S
- 4- CONSTANCIA

Leído el orden del día, señor presidente

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DIAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNÁNDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRÉS	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEYDY	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMÉNEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIÉRREZ PÉREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRÍQUEZ QUINTERO MARÍA	POSITIVO
ORTIZ ANDRÉS FELIPE	POSITIVO
PÉREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PÉREZ TORRES RECER LEE	AUSENTE
RADI CHEMÁS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFañEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente, le informo que con (20) votos POSITIVOS ha sido aprobado el Orden del Día.

2- HIMNO A BARRANQUILLA(ESCUCHADO)

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

PATRI, siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA


3- SESIÓN DE CONTROL POLITICO, TEMA INFORME GENERAL SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LA EMPRESA K-YENA S.A.S, FUNCIONARIO CITADO: DOCTOR CARLOS SARABIA MANCINI GERENTE K-YENA S.A.S

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS


El día de hoy está citado un debate, que su proponente es el doctor CARLOS GALÁN y nos pidió inicialmente hacer una introducción sobre la motivación para hacer el debate, que es un informe sobre el estado actual de la empresa K-YENA S.A.S, y por supuesto cual es el presupuesto que en este año se está asignando y adicionalmente lo que se ha venido realizando por parte de esta empresa, como la empresa que adicionalmente de otros temas tiene principalmente el alumbrado público de la ciudad de Barranquilla, y que tiene que mantenerlo en perfecto estado y esa es la motivación inicial de este debate, tiene el uso de la palabra el doctor CARLOS GALÁN y posteriormente se le da la palabra al doctor CARLOS SARABIA para que de sus respuestas y posterior se abre el debate a los Honorables Concejales.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL CARLOS GALÁN

Buenos días para todos, cuando iniciamos estas actividades en el Concejo de Barranquilla el 2 de enero hicimos una proposición, que la empresa K-YENA S.A.S en el cual el doctor CARLOS SARABIA es el gerente, queremos saber cómo esta esa empresa, cuál es su estado actual y que planes de acción tiene para seguir modernizando esta empresa como lo ha hecho desde el 2016, donde esta empresa nació aquí en el seno del Concejo, esta es la sala de parto de muchos proyectos, en ese momento se llamaba alumbrado público de Barranquilla, hace unos días nos llegó las respuestas del cuestionario, y resulta que dentro de unas de las preguntas era como está el plan de acción para el 2024, y usted nos da una respuesta que esa plan

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

de acción se encuentra en un proceso de elaboración, hoy es 28 de febrero del 2024 es el tiempo suficiente para tener ya proyectado que se va a realizar y por eso salen una serie de preocupaciones, si usted no tiene un plan de acción en el 2024 como tiene un norte para seguir dirigiendo esa empresa, yo hago un presupuesto de acuerdo a lo que voy a realizar en el 2024, cuando voy a profundidad de las respuesta que usted me da, usted me habla que en el 2024 hoy tenemos 68.518 luminarias de diferentes tipos, de esas luminarias antes del 2016 a estas modernas que tenemos y son el alumbrado de Barranquilla, usted nos dice que el 80% está en funcionamiento, pero que además recibe diario 2.500 PQR, 2.500 llamadas de diferentes formas y dan respuestas al 80%, pero resulta que esas 2.000 que uno asume a las 48 horas ya deben estar subsanadas, se supone que si alguien hace una llamada y nos dice que la luminaria de la dirección tal ha sido afectada, hurtada, resulta que pasan las 48 horas, pasan las semanas, pasa el mes, y nosotros nos encontramos de que esa respuesta no está acorde a la realidad que uno ve y vive, ¿Esa luminaria cuando está al 100% en la ciudad de Barranquilla? resulta que estos días que he estado visitando las comunidades me he encontrado que hay luminarias, por ejemplo en Villas de san Pablo que llevan más de dos meses que no funcionan, no ha sido robada, en el corregimiento de Juan Mina hay un sector que tiene más de seis meses a oscuras, la cual son factores para que la delincuencia haga su trabajo, el domingo estuve en el barrio el Bosque cerca donde vivimos, una luminaria hurtada pero no se ha vuelto a instalar, usted me dice que en 48 horas siempre hay una acción en la empresa K-YENA para que sea subsanada, me deja dudas doctor CARLOS, están siendo hurtados los activos de la empresa, ¿Qué estamos haciendo? usted nos envía un mapa donde nos dice en que sectores se están presentando los hurtos, la mayoría en el sur occidente, sur oriente, algo de Riomar, y un puntico en la localidad metropolitana, ¿Qué plan de acción hay con estos robos? ¿Con quien estamos trabajado para ello? ¿Con la policía? ¿Con la oficina de seguridad? además, sabemos que nos están robando el cableado, postes que los parten para sacarle el hierro, hurtar un poste metálico es porque alguien se lo recibe, se lo compara, ¿Que acción estamos trabajando para eso? resulta que dentro de la respuesta desde el 2017 al 2023, tenemos una serie de robos y esa sumatoria suma 5.424 millones, activos de la empresa K-YENA, surge una pregunta, ¿Algo de eso se ha recuperado? porque viene todo esto, porque dentro del plan de acción que usted tiene para el 2024 usted coloca un rubro de 1.037 millones como proyección de hurto en el 2024, ya le estamos colocando un rubro, pero no tenemos dentro del plan de acción para evitar que esto ocurra, eso es una duda para que me responda para que en este 2024 no lleguemos la cifra de 1.037 millones, esas estructuras criminales hay que bloquearlas, dentro de las fotografías que usted envía es evidente que hay hasta maquinaria que utilizan, hay unos cortes perfectos, utilizan pulidoras, cortadoras, taladros para robarse el cableado y usted lo demuestra, además dentro de las fotografías se está presentando que hay cableados expuestos, K-YENA está colocando la facilidad para que esos hurtos se presenten, esa es una de las dudas que quiero que ahora en su intervención me resuelva, además tenemos unos pendientes que a la empresa le ingresen por el costo de casi cuatro mil seiscientos millones, estamos de que eso ingrese de parte de AIRE que está en reclamaciones, ¿A que se debe esa reclamación? dentro de la respuesta no está eso claro, que desde el mes de mayo se presente eso y que A-IRE nos tenga eso aguantado y no ha ingresado a la empresa K-YENA, ¿Qué gestiones se han hecho? ¿A qué acuerdo han llegado? esas son las dudas que tengo para este debate, el día que se presentó la proposición el Honorable Concejal JUAN DAVID ABIZAMBRA le solicito una aditiva a cerca de las energías renovables a pequeña escala, esa información ha sido satisfecha para el Honorable Concejal, nosotros íbamos a impactar 300 edificaciones públicas en el Distrito, ahí tenemos unos socios en empresas de Pereira, quiero que me diga cómo va ese proyecto ¿Cuántas edificaciones se han impactado? Ya se hizo un modelo, se obtuvo un 15% de ahorro de energía con ese modelo que se hizo en una escuela ¿A cuántas instituciones educativas ya hemos llegado? quiero me de esas respuestas para estar tranquilos, además hemos

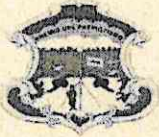
	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

incursionado en la energías limpias, quisiera saber porque hace unos días Honorable Concejal JOSÉ FRANCISCO, TRIPLE A nos saca un proyecto que es A4 SOLAR, quisiera saber si K-YENA tiene alguna participación ahí?, si la respuesta es sí, quisiera saber qué porcentaje de participación tiene?, eso es realmente lo que hoy tenemos para que el doctor CARLOS nos dé respuestas, este cuestionario es para conocer que se está realizando , que está haciendo la empresa para seguir modernizando y tener a Barranquilla a otro nivel en el alumbrado público. Gracias.


PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS SARABIA


Buenos días a todos, doctor CARLOS en el 2016 bajo el acuerdo 020 que este Concejo permitió la creación de la empresa, hoy la empresa desde su estructuración se pensó en una empresa que se desarrollara en una visión empresarial, el Alcalde ALEX CHAR en su segundo periodo fue el gestor de esta empresa, acabar una concesión de alumbrado público que teníamos de primera generación y generarle la empresa a la ciudad unas compañías que se fueran desarrollando y pudieran en el futuro generar una visión empresarial con unidades de negocios que al final le rindieran utilidades a la ciudad, es una empresa descentralizada de orden Distrital, es una sociedad de acciones simplificadas, la Alcaldía de Barranquilla en el 2016 efectuó un procesos licitatorio para escoger un socio privado, para la conformación de esta sociedad de economía mixta, y hoy en día la empresa está constituida en el 65% es accionista el Distrito de Barranquilla y el 35% es una empresa que se llama BARRANQUILLA CAPITAL DE LUZ que fue escogida en ese momento para el desarrollo de lo que hoy es el primer proyecto que es alumbrado público, la primera unidad de negocio con una inversión en una modernización y todo el tema de operación y mantenimiento, hoy en día la empresa viene desarrollando más actividades dentro de su objeto social, nacimos con tres actividades principales que era alumbrado público , tecnología y seguridad, teniendo en cuenta lo que se proyectaba en ese momento para el crecimiento de la empresa, en el trascurso del tiempo fuimos realizando actividades de gerencias de proyecto integrales a otras entidades territoriales, nacionales, y compramos también todo el tema de energías renovables teniendo en cuenta la posición que tiene Barranquilla geográficamente con respecto a estos recursos naturales, yo trate de incorporar todas las respuestas al cuestionario, hoy podemos decir que K-YENA se ha desarrollado como una empresa multiservicio que tiene varias actividades , alumbrado público, energías, servicios inteligentes son oportunidades de proyectos que se pueden volver en negocios, que al final se busca generar ingresos para contribuir y generarle ingresos a la ciudad, el GPM que es una empresa de servicios públicos de Medellín que le genera ingresos a Barranquilla, esa fue la visión que se tuvo con la creación de esta empresa, denominamos unas siglas con nos llamamos APBAQ que es la forma como nos identificamos con el proyecto de alumbrado público, y en la medida que nos fuimos desarrollando en otros proyectos fuimos pensando en cambiar nuestra razón social, hoy en día K-YENA es un administrador de activos y la inversión que hicimos al final del 2022 en la empresa TRIPLE A , el cambio de nombre comenzó en noviembre del 2021 cuando el Concejo le dio facultades al Alcalde para un tema de organización, en abril del 2022 se expidió el decreto 022 donde nos permite como sociedad anónima ampliar ese objeto social e incorporar otras actividades, en julio del 2022 la iniciativa fue llevada a junta a organismo que rige ahora a la compañía para ver como podíamos incorporar nuevos servicios y volvernos una empresas multiservicios que es a donde queremos llegar después logramos el cambio de nombre se aprobado el tema de K-YENA que representa la flor de Barranquilla y pensando que cada pétalo de esa flor volverla un negocio, es una empresa de acciones simplificadas bajo el régimen comercial, somos entidad mixta con un socio público, auditados por todas las entidades de control manejamos recurso propios, tenemos una asamblea general, un revisor fiscal , un ajuna directiva con los cuales 4 miembros son dela Alcaldía de Barranquilla y dos miembros representan el socio privado, la parte financiera, la administrativa y la parte

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


renovables que fue que se creó para este proyecto, tenemos un apoyo externo la parte legal, contable y comunicaciones, logística, hoy en día las unidades de negocios que manejamos es alumbrado público, energía renovables que estamos en proceso , inversión, con el tema de las aplicaciones inteligentes es el reto que hemos podido afinar y desarrollar teniendo en cuenta la evolución que han tenido las comunicaciones hoy en día en el mundo y hemos podido afinar ese tipo de servicios para poder prestar servicios inteligentes que es una de las metas que tenemos, la gerencia de proyectos que hemos hecho con el Distrito de Barranquilla, con la Gobernación del Atlántico en ese sentido, ya llegamos a cada una experiencia en esas gerencias y apoyar a las entidades territoriales del desarrollo también de sus proyectos, y con el tema de inversiones hemos hecho la inversión como en diciembre de 2022 la empresa TRIPLE A recuperando ese importante activo para la ciudad de Barranquilla, eso digamos forma es lo que cómo se conforma la empresa como funciona y como hoy en día estamos digamos organizados y son llegados a formar las unidades de negocios, los proyectos que se vuelven unidad de negocios, que hemos venido desarrollando y queremos de alguna forma seguir desarrollando siempre pensando en nuestro principal cliente que es la ciudad de Barranquilla, pero también digamos eso que en todos estos proyectos que hoy en día estamos implementando que estamos operando, que estamos ejecutando ha servido de ejemplo para otras ciudades que nos han venido a visitar a ver cómo funciona el empresario de alumbrado público, a ver cómo funciona el perfecto de energía renovable que lo vamos a ver ahora un poquito más en detalle y se darán cuenta porque ha sido de alguna forma el modelo que aquí en este concejo está toda esta empresa ha sido muy exitoso para nosotros pues para la ciudad con todo digamos las dificultades que en la ejecución y en la operación de los proyectos, pero también hacemos ejemplo para que otras ciudades vengan a ver ese modelo de negocio, aquí han venido todos los digamos las ciudades principales inclusive teniendo en cuenta que muchas de ellas están a plenas de un proceso de eolización de alumbrado público como lo vamos a ver, con respecto digamos a la información financiera vamos a presentar digamos los principales digamos tratar de contestar la pregunta siempre abierto a que cualquier otra pregunta pues se podrá digamos forma de solucionar, este el resumen del 2023 de la facturación y el recargo del alumbrado público en la primera columna vemos toda la facturación que hace la empresa A-IRE quien es nuestro ente recaudador, hay que recordar que el impuesto de alumbrado público es un impuesto de carácter distrital que está digamos incluido en el estatuto tributario y es un servicio inherente a la energía, el alumbrado público, es un servicio público no domiciliario que es algo que de alguna forma la comunidad a veces malinterpreta que dice porque me están cobrando alumbrado público si en mi casa no hay un poste de luces fue uno de los primeros casos que yo atendí, una señora que decía por qué me cobra alumbrado público si yo en mi casa no tengo enfrente de mi casa no tengo una luminaria. Y pues la explicación es que es un servicio público domiciliario cuando salimos a la calle de noche andamos en las vías esta iluminada, cuando vamos a los parques está iluminado, ese digamos es lo que conforma ese impuesto que todos los barranquilleros que vivimos aquí tenemos una parte de energía es lo que pagamos y nosotros como K-YENA somos unos administradores de esos ingresos, la infraestructura de alumbrado Público es de la ciudad de Barranquilla nosotros somos unos administradores de esa infraestructura y a la cual le prestamos administración operación y mantenimiento, nosotros recibimos el 59% de ese ingreso con respecto a la facturación que hace A-IRE estamos el año pasado fue en años pasados pre pandemia teníamos recaudos del 90 91% y con ELECTRICARIBE, hoy por área estamos en 87 pero creo que ellos dependemos de las gestiones que ellos están haciendo en temas de recaudo, tuvimos unos años complicados del 2020 y 2021 por el tema de la pandemia donde el auto recaudo se nos disminuyó y lo cual causó una deficiencia presupuestarias, pero pudimos de alguna forma siempre mantener el servicio, siempre mantener la operación, el otro ingreso de otros operadores son los otros comercializadores de energía que muchas digamos residentes o barranquilleros empresas tienen o empresas que autogeneran

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


que están obligadas a pagar el alumbrado público para llevar a un total de recaudos desde el 2023 58.563 millones para todo lo que es alumbrado público, con respecto a esa ejecución presupuestal ahí vemos que pues reflejado el incremento nosotros el presupuesto del 2023 con respecto a los ingresos los hicimos de una forma muy conservadora teniendo en cuenta los malos años que tuvimos con 2020-2021 y 2023 por eso vemos unas sobre ejecuciones al impuesto del alumbrado público por del 102% y esta digamos en todos los costos y gastos de la empresa es una estructura bastante digamos sencillas son 7-8-9-10 costos que siempre son fijos, que es el consumo de energía eléctrica que ahí vemos que una sobre ejecución con respecto al presupuesto de casi 180% y nos vamos a ver en detalle las causas digamos de esas ejecuciones en el cargo del pago de energía que es lo que hoy en día nos tiene de alguna forma con un déficit presupuestal y que nos ha llegado digamos de pronto esas demorado en esas atención prestarle el mantenimiento a una persona el mantenimiento eficiente a ese alumbrado público, el tema de AON la AON es una forma matemática que está estipulado en la CREG que se liquida de acuerdo a la infraestructura que el alumbrado público de cada ciudad tiene y digamos ese es nuestro día a día, eso digamos es nuestro no Plan de acción, pero ese es nuestro plan de todos los meses como mantenemos y operamos esas infraestructuras que hoy invertía el distrito que tiene no solamente las luminarias sino que esto es una serie de componentes que vamos a ver en detalle, eso digamos se calcula de acuerdo a esa fórmula y se estima unos mínimos y unos máximos que son acordados con la interventoría del distrito que eso es algo que de pronto me faltó mencionar en la parte organizacional el distrito de Barranquilla contrató una interventoría para que nos adjudicara a nosotros en todo lo que nosotros hacemos, y eso de alguna forma con la que conciliamos toda esta cifra y lo que de alguna forma hacemos todos un efectivo operación y mantenimiento de esa infraestructura. Los costos administrativos de la empresa, los temas de impuestos también tuvimos una sobre ejecución teniendo en cuenta pues que las alzas que estuvieron durante todo el año la remuneración de la inversión es en los recursos que son destinados a pagar esa inversión que se hizo entre el 2017 y el 2019 de la modernización que la vamos a ver un poquito más en detalle más adelante, es el repago también calculado en una base de una fórmula matemática que tiene la CREG en ese sentido y se paga sobre la inversión realizada y vemos ahí es que porque en el 2023 debido a esa alza digamos de energía que tuvimos y un poquito con respecto al aumento en la liquidación del impuesto tuvimos un déficit presupuestal de 8.595 millones, para irnos directamente digamos a la causa principal que es la energía, nosotros pues aquí tenemos el presupuesto que nosotros hicimos de la energía ¿Cómo se presupuesta energía? Se presupuesta de acuerdo al número de luminarias que tenemos a la infraestructura al número de luminarias y todos los meses nosotros hacemos una conciliación de la carga ¿en qué consiste la conciliación de la carga? es Ver todas esas luminarias que están funcionando que no están funcionando, que están prendidas o que están apagadas o que han sido desmontada ya sea por un robo, por un siniestro o a veces por el mismo operador de red que cuando hace sus trabajos de control de pérdida o hace sus trabajos de revisión, digamos nos desconecta la luminarias y un trabajo que hemos venido trabajando en mesas técnicas para que tenga una coordinación en ese sentido y no podamos afectar al final del día a la comunidad como usted dice brindando seguridad y volviendo sus lugares más inseguros esos tenemos unas mesas técnicas con ellos tenemos digamos hemos tratado de coordinar en ese sentido para que esto se minimice o eventualmente no pase, y lo que pudimos ver en el mes de junio es esa alza considerable con respecto al tema de alumbrado teniendo al costo de energía teniendo en cuenta pues que la empresa de alguna forma empezó a aumentar la carga en la facturación aduciendo en base a un inventario que ellos hicieron que no hemos podido corroborar de que la carga nosotros tenemos 68.500 luminarias reportadas con eso sacamos la carga que es la que sirve de una forma liquidar esa energía y la empresa nos está diciendo que nosotros tenemos más luminarias en base a un inventario que ellos realizaron y es ahí cuando ellos con ese inventario que dicen que

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


tiene hicieron un retroactivo de unos cobros de los 5 meses anteriores y fue donde de alguna forma nos disparó esa carga de energía, además en el 2021 con el 2022 la resolución de la CREG que declaro la opción tarifaria donde fuéramos que todos los usuarios de la ciudad pues todos los usuarios comerciales, industriales, residenciales nos viéramos afectado con las pérdidas de la compañía que también de alguna forma nos causó un impacto en la energía, ¿con la empresa AIRE que estamos haciendo? tenemos una reclamación por nivel de pérdidas del nivel de tensión desde la tarifa verde y la tarifa de distribución, son unos cálculos que hemos analizado internamente con la ayuda de alguna forma de un consultor y hemos determinado que la forma como se liquidó en ese momento, la forma como se liquidó estuvo mal calculado, además de un saldo pendiente de esa famosa autor de infancia que tanto no afectó y lo más importante es la diferencia de carga que veníamos trayendo desde el mes de abril hasta el mes de diciembre, pues ellos nosotros decimos que nuestra carga son 1800 1900 kilovatios hora mes ellos están diciendo que son 3 millones Y eso nos está causando ese problema o esa reclamación que tenemos ¿Qué hemos hecho? hemos hecho mesas técnicas, hemos hecho digamos reclamaciones formales, hemos copiado a las entidades correspondientes está pendiente una reunión final que es este viernes donde vamos a dirimir todos estos temas y el paso siguiente Pues nos tocará proceder con una demanda formal en caso de no poder llegar a ningún acuerdo teniendo en cuenta de que nos sigue afectando la ejecución. Y en este sentido quería también de alguna forma presentar una de las preguntas que nos hicieron con respecto al proceso de selección 007 del 2023 teniendo en cuenta que nosotros en el 2018 y 2017 firmamos un contrato de energía con la empresa ELECTRICARIBE por 5 años donde pudimos comprar una energía a muy buen precio, en ese momento estaba todavía HIDROITUANGO estaba próximo a arrancar antes de que pasara todo lo que pasó y conseguimos una energía que por siempre lo que procuramos, lo que queremos es mantenerla por un periodo de mediano plazo de 5 años que es lo que hemos visto que es el periodo ideal para tener energía para el servicio de alumbrado público, en ese sentido pues la empresa AIRE nos manifestó a final de año que el contrato se vencía y ellos por todos sus digamos los problemas o situaciones que han venido viviendo con respecto a la energía y recaudo no quisieron renovar ese digamos ese contrato que pues para nosotros es ideal que nuestro comercializador de red sea el mismo operador de red teniendo en cuenta que el recaudo lo hace la misma empresa, hicimos un proceso de selección para ir a comprar energía al mercado y Pues digamos que en el mes de diciembre fue un mes complicado para todos los generadores comercialización de energía teniendo en cuenta pues el fenómeno de la niña, había mucho incertidumbre con respecto a los precios de energía y no pudimos tener ninguna oferta de alguna forma en ese sentido. Pero lo que se decidió en este momento es pues esperar que pase digamos este periodo de incertidumbre que ya con los primeros meses del año se ha disipado un poquito y ahora en el mes de marzo máximo abril volverá a sacar un proceso porque le diré al final del día es comprar una energía que esté de acuerdo a las necesidades de la empresa y que podamos tener un buen precio para poder digamos seguir teniendo generando energías y perdón y ahorros, con todo esto fue que se estructuró el presupuesto 2024 lo que quisimos aquí fue incorporar Pues de alguna forma nuestra forma de atacar digamos el 2024 sabemos que la AON como les dije es una fórmula que la proyectamos en cada uno de los años que llegamos aquí es la forma como sabemos que vamos a poder atender esa infraestructura de alumbrado público en su componente administración, operación de mantenimiento, tenemos la remuneración de la inversión que digamos también es una obligación que tenemos para poder pagar esa inversión que se hizo en bonización, tenemos el tema de hurtos que ahora lo voy a digamos a detallar un poquito pero de alguna forma nos incorporamos al presupuesto teniendo en cuenta la cantidad de hurtos que hemos venido teniendo en la ciudad de Barranquilla, con todo lo que usted ha mencionado en muchos casos más que le puedo mencionar, y ahí es donde tenemos de todas formas un remanente para inversiones este año estamos proyectando para poder de alguna forma hacer toda esa expansiones que la

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


comunidad va pidiendo en la medida que se va necesitando y además todos los proyectos de inversión que la ciudad hace en vías bulevares y parques. Tenemos también una serie de necesidades que la ciudad tiene que las tenemos de alguna forma mapeadas es así no las tengo aquí pero en términos de mejoras niveles de iluminación, en mejoras de la reposición de activos sabemos que hoy en día hay sectores en la ciudad que están que carecen que están bien iluminadas pero se podría reforzar y son de las cosas que estamos digamos una forma queremos planificar para poder destinar esos recursos para esas inversiones, hicimos una proyección también desde el 2024 al 2027 y también vemos que pues podemos de una forma estar de alguna forma de ver cómo la empresa si se mantiene el nivel de recaudo, esto es un recaudo que esta digamos, que es el 88% del recaudo que se estimó, no se estimó teniendo en cuenta pues el comportamiento histórico, dependemos mucho de lo que hay de llegar de la forma de cada uno de nosotros paguen su factura eléctrica pero lo que queremos lo que planificamos una forma es tener digamos los recursos necesarios para poder hacer estas inversiones y seguir modernizando la ciudad y seguir atendiendo todas las necesidades de esas solicitudes que están incluidas en el AON con respecto al suministro de energía para el 2024 También fuimos muy conservadores con el cálculo teniendo en cuenta pues la incertidumbre que había en ese momento que hicimos el presupuesto con el mercado y lo que queremos tener es que no fuéramos de alguna forma tener lo mismo el problema que tuvimos en el 2023 con este tipo de situación, con respecto al Estado de la empresa en su situación financiera Pues aquí traje un resumen de los últimos 3 años con respecto como la empresa ha evolucionado desde parte de activo pasivo y patrimonio pues las variaciones más grandes se vieron en el 2021 al 2022 con respecto a la inversión que se hizo en la empresa TRIPLE A lo cual se generó también un aumento en nuestro activo pero también en nuestro pasivo teniendo en cuenta la forma como fue digamos estructurado esa adquisición. Y tenemos el 2022 Pues estamos todavía en proceso de cierre entre hoy y mañana tenemos que sacar los balances 2023 teniendo en cuenta que ha sido un poquito más de trabajo del normal, teniendo en cuenta que consolidamos balance con TRIPLE A siendo nosotros socios mayoritarios y socios controlantes de la empresa, Pero el 2022 cerramos con activos corriente de 606.000 metros que se refleja en la inversión que se hizo en TRIPLE A en ese año el pasivo corriente está incluido también el apalancamiento financiero que hicimos para la adquisición más toda la inversión que hemos hecho en la modernización y todo el tema patrimonial que se ha mantenido, con respecto a los estados resultados pues ahí vemos como en el 2023 tuvimos ingreso por 77,000 millones costo Y gasto de \$66.000-7.000 para una utilidad de ejercicio 839 millones esta utilidad digamos que estamos teniendo en la empresa la hemos tratado desde una forma de siempre dejarla en reserva Para futuras inversiones a medida que los accionistas lo dispongan donde el distrito de Barranquilla es nuestro mayor accionista y es el que de alguna forma dictamina como estos recursos se invertirían siempre en mayor inversión para alumbrado público, con respecto a la parte técnica que es digamos todo lo que es lo que compone el alumbrado público de su infraestructura y poder tratar aquí también de contestar muchas de las preguntas que nos hicieron a diciembre del 2023 tenemos como usted dice 68,518 luminarias la cual es el 98% están en tecnología LED con sus diferentes digamos potencias, en las demás las de 500 para que tengan una referencia son las que están siempre en las canchas de los parques, digamos en la primera inauguración y de acuerdo a la vía principal de acuerdo a la vía secundaria de acuerdo a la que se instalan en los parques pues difieren, tenemos todavía pendiente unas luminarias de metal Day 1.050 luminaires de mesa que la hemos venido reemplazando con el tiempo de acuerdo pues a esa disponibilidad de recursos que no tuvimos digamos en los años anteriores que por efecto de pandemia por efecto de disminución en el recaudo y por efecto digamos de ese alto cargo en la energía y un amperios que ya este año subió 54 deberíamos terminar que fueron unas luminarias que desde el estudio técnico inicial que se hizo cuando se conformó la empresa digamos de alguna forma están ubicadas en parques en el sur occidente y habían sido de una forma

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


difícil de ubicar pero ya las tenemos ubicadas y son de las que vamos a comenzar a improvisar en ese sentido, y estamos viendo pues toda la potencia consumida de esas luminarias donde veíamos que esas metal Day son las que hoy más tenemos que prestar atención ya que representa un 6.5% de esa potencia que al final Como la empresa de energía nos liquida y nos cobran la energía, pero como le decía ahorita la infraestructura de alumbrado público no solamente son las monedas sino son toda una serie de activos está repito otra vez es infraestructura del Distrito de Barranquilla, Nosotros somos unos administradores el distrito digamos es el dueño de esa infraestructura y por eso es tan importante cuando vamos hablar de robos digamos la importancia que esto tiene para eso porque están los que están vandalizando esté alumbrado público como lo vamos a ver son están vandalizando la estructura publica y eso debe tener proceso penales y procesos de cárcel, al final del día tenemos 150 transformadores más en todos los postes en sus diferentes digamos en concreto Tenemos uno en metálicos de diferentes tamaños, las bases para los postes metálicos son los registros digamos pues donde se soporta, tenemos unos mástiles que están más que todo ubicados en las canchas y en el malecón donde tenemos bastantes Masters que son los de 20 metros y todo el tema de componentes y materiales de redes subterráneo registro de alumbrado tenemos redes aéreas como usted decía todavía tenemos unas redes aéreas que más que todos están ubicados en el tema de circunvalar teniendo en cuenta pues la gran cantidad o la gran cantidad de robo que tenemos en ese sector. Y tenemos todos los temas de los de los sensores que hemos instalado Para aportar ese servicio, es el mejor servicio como le voy a contar ahora y además para esto, hay que recordar que esa inversión que se hizo de movilización es lo que nos ha permitido también como vamos a ver disminuir ese consumo de energía, con respecto a la atención del usuario pues lo que nosotros recibimos pues este es digamos el total de los últimos años nosotros recibimos más o menos 2500 solicitudes mensuales hasta hacer la precisión de los cuales de alguna forma el 42% son llamadas de usuarios que digamos que es nuestro cliente objetivo 7% son las redes sociales las cuales hemos tratado de activar mejorar incrementar para que también la gente a través de esas redes se nos comuniquen y nos den los PQR o nos den los sitios o la zona la ciudad donde están apagadas, tenemos el reporte de supervisores que son digamos todos los días que tenemos en la calle tanto de nosotros como la alcaldía o cualquiera de nosotros que llame y nos diga que tengo una luminaria apagada, tenemos solicitudes escritas o por emisoras que también nos ayuda mucho en las emisoras enviarnos esas solicitudes, reporta el incremento ya que el 38% son los que están entrega esa información esa auditoría ese control sobre el servicio y eso es lo que conforma más o menos así se descompone esa ciudad, a nosotros siempre lo que más nos interesa es esa llamada de usuario como digo yo cuando me llaman eso que me dan las gracias No es Gracias es un servicio que tenemos que prestar si está apagado informe y están invitados todos ustedes honorables concejales que cuando tengan las visitas en las comunidades que nos informen que nos digan porque eso es lo que nosotros tenemos que hacer es prestar un mejor servicio para que la ciudad esté más segura este más tranquila y la comunidad que se sienta digamos acorde con lo que está haciendo, los tiempos de atención que son lo que ustedes mencionaban pues nosotros pues conocemos la evaluación de esas 2500 solicitudes al mes que son día a día son semana a semana pues las estadísticas que nos dan que menos del 24 el 80% serán atendidas en menos de 24 horas y el 20% menos de 48 horas va a depender mucho del tipo de daño o que son siniestros por ejemplo que son que es un carro golpea un poste y lo tumba eso se demora un poquito más, cuando es robo también tiene otro procedimiento interno ahí de pronto lo que pudimos evidenciar el año pasado y De pronto es digamos lo que usted menciona en que la comunidad dice que se llevan 6 meses sin luz que llevan un año con luz vamos a ver las causas más adelante Que eso genera, pero también hemos tenido de alguna forma pues el tema de luminaria en su reemplazo en el año pasado tuvimos muchas dificultades teniendo en cuenta pues estas limitaciones de caja que sufrimos por los temas que le comente con AIRE por el tema de gestión de recaudo que de alguna forma nos ha permitido ser

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


agiles con nuestro operador de red y con el operador de alumbrado público nuestro socio privado y en ese sentido de pronto tuvo unos retrasos, pero ya estamos en el proceso de reposición y Esperamos que en los próximos días en los próximos meses podamos atender todas esa solicitud y seguir prestando un ideal para nosotros que lo teníamos en el 2019-18 era tener un tiempo atención de 90% menos 24 horas teniendo en cuenta de que tener más cuadrillas en la calle pues tener las luminarias disponibles para poder reemplazarlas inmediatamente por ejemplo antes cosas que usted preguntó ¿cómo hemos hecho para mejorar eso? pues por ejemplo antes las cuadrillas salían identificaban la luminaria la bajaban y la llevaban al taller hoy en día la cuadrilla sale con la luminaria enseguida Pues con un inventario luminaria de acuerdo a una programación que tiene todos los días hay un turno en la mañana hay un turno al medio día y hay un turno al final de la tarde que sale atender todas estas solicitudes son más de 2500 teniendo en cuenta todo le damos prioridad siempre al usuario, al que nos llama al que está afectando pero todo al final del día tiene la misma improvisación teniendo en cuenta que si hay una luminaria está apagada pues tenemos que resolverlo en el menor tiempo posible, ¿esto como de una forma lo medimos? con una encuesta que le hacemos de atención al usuario donde alguna forma el 96% de la gente que encuestamos siempre nos da digamos satisfacción y cuando nos hacen sugerencia pues lo que vemos que pues poner es un tema telefónico que hacen mucha sugerencia pero por redes si estamos también evaluando esto, porque las redes de alguna forma se han convertido en un medio para atender esas u oír las inquietudes de la gente, con respeto pues a lo que usted mencionaba de los robos Pues sí hemos venido teniendo una un incremento Pues digamos los robos no son no es estadísticos porque los robos varían de alguna forma pero sí tenemos digamos una afectación de robos en la ciudad importante, es un tema que ahora le voy a responder su pregunta ¿qué hemos hecho para minimizar o evitar esto? para que tengan un 100 privado el mismo simil o la misma similitud el parque de San Isidro que inauguramos el año pasado con la gobernación del Atlántico y la alcaldía costó más o menos 800 millones de pesos lo que equivale a un año de robo, entonces siempre lo que mi mensaje para las entidades de control a la Policía a la SIJIN con todos los que nos hemos reunidos es que estamos dejando de hacer inversión por estar atendiendo robos que además de gastar recursos porque no está mal el cable que es el 80% de los 75% de los casos que no se lo roban sino es la disponibilidad de la gente para reponer esos robos es los materiales que hay que usar y siempre afectan los registros que es un tema de obra civil, entonces eso de alguna forma eso nos incrementa esos gastos y por eso de alguna forma decidimos desde la junta y desde la administración general tener un rubro o un presupuesto para poder tener los recursos disponibles y poder atenderlos lo más rápido posible, hemos hecho como vimos los siguiente en la ciudad donde más tenemos concentrado este tipo de robo y aquí lo podemos ver mejor en el mapa a la izquierda vemos digamos todo lo que hemos identificado en el 2023 que nos robaron las principales los principales sectores de robos son las vías principales, la carrera circunvalar es una problemática grande inclusive nosotros en el 2018 contratamos vigilancia privada para que hiciera recorridos y poder de alguna forma minimizar esto pero fue insuficiente teniendo en cuenta pues la longitud de esta vía y todo el tema de los entornos que tienen que la mayoría es monte, en ese momento ¿que hicimos? Y lo hemos podido hacer hemos implementad con la alcaldía que los dueños de esos lotes de esos predios de alguna forma corte esa maleza para evitar que esos vándalos que se roban el cable digamos se camuflen ahí, porque cuando hemos ido a ver cuándo nos han reportados los robos hemos ido a ver hemos encontrado que el mismo encontramos la quema del cable, o sea todo el cable quemado pues el plástico ellos lo queman y se lo llevan, y el corredor portuario es otro tema problemático que tenemos digamos por los barrios que tenemos alrededor que nos están afectando la vía al mar es un tema que nos afectó el año pasado y ahí fue donde pudimos evidenciar unos robos sistemáticos en ese sentido lo que hemos llegado las acciones que hemos tomado que esto es un poquito el ejemplos de lo que usted mencionaba como pueden ver en esta de aquí se ve que es un corte perfecto, Esto fue en la vía al mar esto fue

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


una máquina que tuvieron que utilizar para eso, y ahí es donde hemos digamos forman las acciones que hemos tomado que ahora les voy hacer como un resumen de todo eso, es porque están haciendo digamos allá hay empresas allá hay gente que están que están haciendo esos actos el típico es este es el que rompe el registro cortan el cable y lo jalan y aquí vemos otro ejemplo que una de las acciones que hemos hecho técnicas es colocar unas tapas de alfajor bajo los registros para que cuando hagan esta esté corte en esto se encuentra esta tapas de alfajor o hemos condonado los registros, aquí nosotros tuvimos que estos ponerlo en concreto que si nosotros nos toca algún día arreglar nosotros mismos reponer pero lo que hicieron fue alrededor cortaron el cable y obviaron el registro, entonces este es el día a día que hemos hecho y en ese sentido pues ¿qué hemos hecho? hemos reunido con la policía tenemos reuniones periódicas tenemos un chat con ellos donde efectivamente reportamos los robos oportunamente desde la parte técnica ¿que hemos hecho? hemos cambiado el cable aluminio para ver porque de pronto el cable cobre es más apetecido por su valor comercial pero también nos los están robando, hemos colocado las tapas alfajor y ya vimos que ya digamos se dieron cuenta del módus operandi y hacen sobre todo en los parques hacen los huecos alrededor del registro y ahí es donde cortan, hemos eliminado la canalización que antes los cables iban en una tubería eso lo eliminamos, compramos un cable un poquito más costoso pero que va en la tierra y también de alguna forma lograron hacer los huecos como usted decía con Topo y sacar ese cable, por el lado técnico es que ¿qué hacemos cada vez que hay un robo? invitamos a la comunidad cuando vamos a reponer invitamos a los cuadrantes de la policía informamos lo que está pasando para que todos y algunos se concienticen porque al final del día nos están robando a todos, todos los que hoy en día pagamos el impuesto de alumbrado público en la ciudad de Barranquilla, nos están robando estos vándalos y lo más grave para nosotros es que están dejando los sectores oscuros y están dejando los sectores con inseguridad y que se deben producir para otras cosas, todas estos robos son denunciados hasta la fiscalía la alcaldía de Barranquilla que es el dueño de infraestructura, tiene digamos una abogada y una fiscal y en la que lo que hemos podido hacer es denunciar todos estos robos para cuando la policía y sobre todo en las reuniones que hemos tenido con la policía hemos tenido reuniones con la policía con la SIJÍN con todos los estamentos digamos de control la oficina de seguridad, hemos digamos ido a lo que usted decía concejal ¿quién está comprando ese cable? ¿quién está comprando esos elementos? hemos ido a todas las chatarrería de Barranquilla, les hemos dado panfleto información de que este es el cable que nos están robando no lo compre, hemos mandado cartas a esas empresas para que de alguna forma no compren ese cable, antes la policía está enterada del tema hemos tenido mesas múltiples, mesas de trabajo con ellos, ellos siempre nos acompañan a la reposición para informar a la comunidad que de alguna forma esté pendiente, o nos informen de ese tipo y en algunos casos hemos tenido digamos robo de postes y robo de luminaria ¿Que se ha recuperado? me preguntaba usted, lo único que hemos podido recuperar con respecto al cable pues eso es algo que es inmediato eso lo manipulan eso lo queman y Digamos si aparece, si logramos recuperar creo eso fue en el año 2019 unas luminarias que estaban en Soledad, la policía en un allanamiento recupero unas luminaria que están ahí entonces sabemos, el otro día aparecieron unas luminarias en Santa Marta que nos informaron por casualidades de eso y de alguna forma pues todas esas acciones que hemos hecho que hemos logrado para tratar de minimizar o eliminar este flagelo que nos está afectando y de alguna forma nos demoran el proceso de atención no solamente del día a día en esa operación y mantenimiento sino también en poner de pronto rápidamente esos robos que hoy en día digamos nos está afectando ¿Qué otra cosa estamos trabajando con la plena seguridad? ahora digamos con todo el tema de que se quiere hacer de manera solidaria y colocar obviamente cámaras en esos lugares que sabemos que son repetitivos seguras que son como las vías principales, de alguna forma el tema de los parques pues más tema de comunidad involucrar la comunidad para que no para que esté presente para que nos informe a la policía en la medida que vea alguna cosa de

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

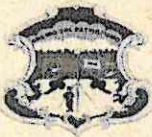
toda la investigaciones que se han hecho pues las personas son numerosas, dicen que hay a veces hay en el corredor portuario por ejemplo nos robaron un transformador que para nosotros poder reponer tuvimos que contratar una grúa, entonces son equipos o de gente que está trabajando que está haciendo todos estos actos delictivos con uniformes no sabemos de qué empresa, pero son cosas que hemos podido identificar y es que algo que la policía ha venido trabajando a identificar este tipo de vandalismo porque también está el vándalo que es el carretillero que es el que se roba el cable para poder resolver su día a día, y eso también se han hecho capturas o se han identificado pero como son delitos menores de alguna forma No han sido efectivo esa judicialización, hablando con hace como 15 días con el nuevo general de la policía pues él su estrategia es más enfocarse en la judicialización de estos casos. Y de alguna forma tener unos equipos de investigación que habían porque son los sectores repetitivos, o sea nosotros pues si nosotros tratamos estamos en proceso de reposición en la circunvalar en el correo de postales que son vías principales son vías de acceso son vías que la gente necesita pues sabemos que tenemos que hacer un monitoreo muy de cerca porque si no se lo van a volver a robar y lo cual nos dificulta nuestra labor en reparación y mantenimiento Y también nos afecta al tema de recursos, de todas las múltiples causas que podemos identificar por esa falta de iluminación son las fallas técnicas de la unidad Y eso algo así que depende de nosotros de la garantía que tiene el proveedor todo el tema de rollo con A-IRE como les mencionaba anteriormente, hay entre sus proyectos de control de pérdida dentro de sus planes a veces no lo hace en una forma coordinada con nosotros y nos deja los barrios o sectores los barrios apagados entonces no toca después nosotros ir al digamos a reponer o con ellos mismos ir ver cómo solucionamos esa falta de iluminación, tema siniestro que cuando son accidentes o casos fortuitos la comunicación de los sensores también ha tenido problemas con anteriormente Y es lo que estamos tratando de mejorar que a veces apaga o prende luminarias de día, manipulación de infraestructura por ejemplo en los parques hemos visto que los vendedores ambulantes se conectan a la infraestructura de alumbrado público. Y eso de una forma genera cortos que apagan luminarias eso ya de las acciones que estamos tomando es hablando pues con la ADI con la comunidad que es lo que los guarda parques de alguna forma no permitir que esto pase, la fluctuación de energía ustedes saben que en la ciudad tenemos siempre frustración de energía son cosas que son imperceptibles preguntas para uno, pero a veces las luminarias Sí se ven afectadas y las protecciones se vea afectadas y es lo que hace que se dispare y se apague la luminaria y muchas veces nos pasa que cuando nos llaman así que el alumbrado público está apagado es porque hay una falla energía hay una falla de digamos de digamos no hay luz. Entonces no hay problema de alumbrado sino de personas las causas que hemos podido identificar para cuando la iluminación está fallando nosotros tenemos más o menos hoy el dato que pidió esta mañana tenemos más o menos 3000 luminarias reportadas que están pendientes de solucionar eso es de 68,000 luminarias es un porcentaje mínimo, pero al final son 3 mil luminarias que tenemos que salir rápidamente a solucionar y además a la que hoy no van reportando diariamente, los Proyectos como lo hemos llamados nosotros, y el principal Proyecto fue el programa amonestación del Alumbrado público que consistía en la modernización los mejores de iluminación y todo el tema gestión hoy en día tenemos como lo mismo anteriormente 68,500 luminarias que comenzamos el plan de amonestación en el 2017 con el Alcalde ALEJANDRO CHAR, comenzamos con el sur Oriente y suroriente de la ciudad teniendo en cuenta pues el mapa de calor que la oficina de seguridad no nos brindó una forma de mayor inseguridad en el 2018 continuamos con la monetización de esos barrios de esos de esas localidades, pero además fuimos anfitriones de los juegos centroamericanos nos concentramos en todos los accesos de la ciudad, todos los accesos y los entornos deportivo teniendo en cuenta pues la cantidad de visitantes y deportista que nos íbamos a tener y ya en el 2019 completamos casi 99% la ciudad modernizada, esta luminaria son luminarias led que tienen tres beneficios el primero es un tema de iluminación es una led blanca

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


que genera seguridad es una led que se prende inmediatamente, no depende de un proceso led todas las unidades tienen foto salda que se prenden con la apuesta del sol tiene unos beneficios ambientales, que son luminarias que contiene materiales pesados como mercurio como plomo y son reciclables, después de su vida útil y al final del día son luminarias, que van a ver ahora como han disminuido ese consumo de energía. Esto era la Barranquilla de antes como como dice el Alcalde con las luces amarillas luces viejas y estoy en la Barranquilla de hoy esto pues lo hemos visto en el sentir de la gente cuando vamos a los barrios a visitar las comunidades a oír las que la gente dice bueno ahora tengo esta luz, esta luz blanca, esta luz bueno me toca pintar la casa me toca mejorarlo, eso para nosotros es tan importante seguir prestando un servicio y seguir a fondo de lo que quiere la gente ambientalmente nos ha permitido disminuir todas las emisiones lo que hace efecto 2016 2023 el 36% más o menos que es casi 6200 tonalidad de disminución o sea que estamos contribuyendo al medio ambiente, estamos con esta inversión que se hizo en una mejor calidad de vida para los barranquilleros y también pudimos evidenciar una disminución del consumo que desde el 2016- 2023 hemos podido de nivel consumo de energía eléctrica, pues digamos todo este Proyecto que nació aquí en este Concejo con esa tenacidad fue digamos ganador del 2022 del premio de la ciencia energética es un premio que dan todos los años la del Ministerio demostró que el proyecto digamos es un proyecto bueno un proyecto que genera o los resultados se dieron tanto en su parte medioambiental, desde su parte digamos financiera y de su parte de seguridad o el mejoramiento de la calidad dentro de lo que dentro de lo que estamos digamos realizando en términos de inversión el proyecto de todos al parque que es un proyecto que estamos trabajando, en coordinación con la ADI estos son los parques que están en ejecución el San Isidro del Bicentenario, ya se entregaron los otros están en proceso de ejecución esto se hizo con recursos del Distrito y con la Gobernación, Teniendo en cuenta por las dificultades que hemos que hemos tenido este digamos es como lo que tenemos programados para para hacer terminar este año, esta es la cancha de San Isidro del bicentenario los proyectos todos los parques que tiene planeado el Alcalde ALEJANDRO CHAR, en su Administración, teniendo en cuenta pues la unidad deportiva del Magdalena que es la recuperación de esa cancha de los Barranquilleros y el gran Malecón de Sur oriente, de alguna forma para recuperar ese sector de la ciudad, estos son los proyectos donde nosotros participamos el servicio y hacemos la inversión de alumbrado público, con recursos de la Alcaldía y que eventualmente pueda el impuesto dejarnos el componente que le hablaba al principio de tecnología en el reemplazo de esas 47,000 luminarias que hicimos de amonestación instalamos 17 mil sensores en esas luminarias primero que todo nos permiten tener un mejor control de esa luminaria, digamos es un proyecto que tuvo un retraso en el 2020 en 2021 por el tema de la pandemia y es el tema y es lo que hoy en día estamos afinando el tema de la comunicación para que esos sensores se comuniquen entre sí muy rápidamente, eso no va a permitir tener un control digamos de la luminaria individualmente como si nos va a poder vamos a poder medir pues estamos midiendo lo que consume desde que está prendida, eso estamos en homologación de red con el operador de red, nos va poder permitir cuando una luminaria se apaga, esos niveles de atención y al final del día esa red de comunicaciones que instalamos por toda la ciudad nos va a poder permitir tener digamos prestar más servicios inteligentes poder incluir sensores de medio ambiente, puede incluir sensores de tráfico, como proyecto adicionales que le mencione, con respecto a las gerencia que hemos hechos hicimos el mantenimiento del ctv. de toda el sistema de la ciudad Barranquilla, donde de alguna forma recuperamos el 55% de la fibra óptica, que estaba en mal estado en desuso había sido vandalizada, también para poder llegar a tener 45% un mejor efectivo un proceso que ha venido haciendo y bandera hoy el Alcalde ALEJANDRO CHAR con la Gobernación Del Atlántico hicimos la gerencia integral para el proyecto de energía a la gente que básicamente es poder llevar energía eléctrica a todas las veredas y municipios del departamento todos los dos municipios que venden azul son los edificios que fuimos atendidos una inversión de 65,000,000 que hizo la Gobernación y

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


la Atlántico y nosotros K-YENA hicimos toda la gerencia atendimos 950 usuarios le dimos energía usuarios que nunca tenía energía eléctrica, tiene funcionamiento de una nevera un abanico un radio y eso digamos le ha cambiado la calidad de vida y tiene un componente 147 exclusiones solares que son digamos en las veredas los corregimientos de mayor extensión o lo que están más retirados de la infraestructura eléctrica lo cual es muy costoso para el departamento de energía eléctrica, hasta allá teniendo en cuenta dónde están y lo que se hizo pues es buscar una solución en su cable, con las entidades nacionales hicimos la recuperación del puente Pumarejo un contrato 300 millones, recuperamos 1.200 luminarias que habían sido vandalizadas, km 48 cable tiene en cuenta pues la importancia que tiene ese puente para como acceso a la ciudad y también demuestra la capacidad que tiene K-YENA con nacionales en todo el tema de alumbrado público en el Distrito de Barranquilla hicimos un mantenimiento preventivo y preventivo poder solucionar todos los problemas, que se presentan día a día en todos esos edificios públicos, por fallas de energía, cada uno de los componente eléctrico que tiene cada una de esas instituciones, y también con una segunda parte poder entender y revisar todas esas infraestructura eléctrica, de esos edificios publico teniendo en cuenta todos los Proyectos solares que hemos desarrollado, atendido más 221 intervenciones que este es un tema de día a día y ahí hay correctivo que hemos venido atendiendo, con la ADI hicimos en el 2018 hasta el 2018 al 2020 y 21 todo un tema de iluminación de espacios públicos, cancha alumbrado argumental parques vías, más 200 proyectos que hicimos una inversión casi de 95,100,000 millones que es lo que ha mejorado todos al parque, más de 159 parque hemos podido Invertido alumbrado público, esto es una muestra un poquito de todo cómo quedan han quedado esos parques esas vías de la ciudad y los que vendía la ciudad sea caracterizado por esa iluminación LED dentro lo que le comentaba al principio con respecto a todo el tema de energías renovable, pues quería comentarles que Barranquilla es la única ciudad en el en Colombia que hace parte Word city park de todas las ciudades del mundo que llevan años desarrollando este tipo de proyectos renovables, dado que nos ha servido para poder de alguna forma entender y recoger las mejores prácticas para poder aplicarlas aquí en la ciudad renovables, en ese liderazgo aquí para poder desarrollar todo ese tipo de proyectos. Barranquilla cómo sabes tiene una ubicación geográfica y un potencial no solamente en su irradiación solar, sino vientos tiene seis a siete digamos horas promedio de radiación solar y tiene vientos entre 8 y 11 m por segundo digamos un recurso hídricos el rio magdalena que también digamos que es un recurso natural que puede ser aprovechado con proyectos para generar energía lo que queremos aprovechar todo este sol y viento que tenemos en la ciudad y poder generar de alguna forma el proyecto que genere energía una energía verde, una energía amigable con el medio ambiente y que antes hacía más barata para todos los barranquilleros y es así como tenemos hemos vivido desarrollando el proyecto de energía no renovable o el programa son dos proyectos un proyecto de generación solar agradezcan y un próyecto de pequeña escala con un componentes de eficiencia energética, digamos solo dos proyectos que hemos venido desarrollando y una forma también empezamos digamos a explicar este proyecto que nos habían pedido los objetivos económicos sociales y políticos para generar energía limpia empezar a cambiar energética que tenemos en el país en la ciudad, dependemos casi un 80% de los recursos hídricos, técnicos que tenemos aquí o de otra tecnología lo que queremos con esto es seguir bajando esa misión de gases, mejorando la calidad de vida de los barranquilleros, reducido en consumo eléctrico y esas altas costo de hoy que tenemos en la tarifa de energía, que le está costando tanto a todos los barranquilleros y sobre todo a la Alcaldía y siempre todo digamos de acuerdo a las políticas de la ciudad con respecto a todo lo que no cambio climático .En el gobierno anterior estuvieron siempre hablan de condiciones energética nosotros siempre como ciudad nos podemos decir que esta transmisión energética nosotros la comenzamos desde el 2017 con la monetización del alumbrado público bastante digamos eficiente, el Proyecto de auto generación básicamente instalarle digamos sistemas solares fotovoltaicos en todos los edificios públicos del Distrito y las entidades

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


descentralizadas, con un sub Proyecto energía energética parte de Howard y de software teniendo en cuenta que son unos sensores en las aulas principalmente se instalan en los colegios o en cualquier aula en cualquier oficina para seguir digamos generando esos ahorros, la metodología que se utilizó en ese momento 310 comerciales digamos es la factura de energía que mide y la forma de revisar que eso edificios están pagando energía y se evaluaron aspectos técnicos económicos y ambientales de cada uno de esos individualmente este ha sido un proyecto que ha sido un gran reto en su implementación teniendo en cuenta que son edificios públicos, son edificios públicos que de alguna forma no tenía el mantenimiento el mantenimiento adecuado sabíamos que nos íbamos a encontrar digamos problemas en cuando fue cuando fuéramos digamos hacerle la ingeniería constructiva que ya con el inversionista y colocar una forma nos ha rechazado un poquito el proyecto en su implementación pero ya está ya arrancamos ahora les cuento cómo arrancamos pero sí encontramos muchos retos desde la desde los diseños estructurales que hubo que reconstruirlos en muchos edificios desde la del estado las cubiertas, desde el tema de la subestaciones eléctricas, de alguna forma hicimos todo ese análisis y ese diagnóstico y hoy un día podemos decir que tenemos todos tenemos saber cómo vamos a atacar eso, un poquito cómo hicimos pues cómo es la estimación de esa producción de energía está digamos en una es lo que se mira la campana donde el sistema solar produce energía, no tenemos una demanda en horas que no contempla la luz solar de la noche y en la madrugada, tenemos un autoconsumo tenemos unos excedente de tipo uno que son algunos sistemas van a generar excedentes para que ese excedente de tipo uno, puedan digamos suplir esta demanda y demanda uno llamando a dos precios al final del día lo que se quiere buscar un ahorro en ese consumo de energía en algunos pocos casos vamos el tipo 2 los cuales van a ser atendido para la red, la típica campana que estamos de alguna forma digamos que evaluamos es con las instituciones educativas, donde vemos que la generación solar prácticamente llegamos logra tener en cuenta que las instituciones también tiene una gasto de energía en la noche en la madrugada que va a ser compensada con ese excedente hicimos un análisis con cada una de esos sectores instituciones deportivos, vemos cómo se comporta en el tema del mercado un poquito diferente pero se corre un poquito hacia la noche, teniendo en cuenta los horarios esa energía que ese edificio público, va pagar a la red va verse compensada con ese excedente de energía al final del día lo que queremos es generar un ahorro entre la tarifa de energía y la que hoy en día esta tan alta y ese precio que se va se va a pagar el Distrito y toda esta institución pública para digamos esos ahorros que va a permitir tener distrito y a todas estas entidades descentralizadas recursos disponibles para poder mayor inversión, este Proyecto como estructuro en el 2020 teníamos invitación no vinculante donde queríamos pues ver cómo esa ese modelo de negocio se comportaba en el mundo y recibimos más de 14 propuestas más de 60 empresas en asociaciones entre sí y después de un devaluación técnica financiera ilegal, escogimos a historia que es una empresa Story Engie, que tiene sede en Singapur pero tiene proyectos digamos en todo el mundo principalmente en Panamá, México, Colombia, y energía de Pereira se asoció con ellos teniendo en cuenta que nuestro comercializador comercial iba ser air-e teniendo en cuenta que la energía de Pereira es socia de air-e un 25% y además nos permite de alguna forma ser más ágil En todos los trámites que tenemos contra el operador red no solamente para normalización de la medida que es uno de los actividades que tenemos que hacer sino también para todo el tema de esos sistema Pues más o menos son 300 + 700 edificios públicos de los cuales esperamos generar entre 10 y 10 y 20 megas, teniendo en cuenta todas esas dificultades que encontramos en el camino tenemos unos que están listos para que ya arrancaron tenemos uno que dependen unas ecuaciones estructural que es algo que se estaba digamos planeado planificado en el 2020 y con inversiones que había que hacer en toda esta estructura publica, de muchos años que no se pudo realizar teniendo en cuenta la disponibilidad de recursos de una forma planificada y todas las nueva obras que la Alcaldía este construyendo y influyan en este componente solar, como pueden ver casi el 62% de

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

la instituciones son colegios que es donde más de una forma tuvimos tener cuidado no solamente en esa revisión eléctrica, teniendo en cuenta la revisión de las cubiertas teniendo en cuenta que iba a haber niños digamos en las horas hábiles del colegios por eso fue un poquito la demora estructurales y esa cubierta de alguna forma pudieran soportar los pesos, también tenemos las tenemos divididas por localidad que no encuentra su residente del sur occidente donde hay más localidad al final del día lo que lo que queremos es abarcar todo los edificios, donde hoy en día la Alcaldía paga energía eléctrica biblioteca, asilo, mercado, Caí, hoy en día el plan de desarrollo, están las autoridades que hagan este tipo de diagnóstico y podemos decir en Barranquilla que ya lo estamos realizando, dentro de las actividades que hacemos pues como le digo especialmente al principio identificamos el consumo en base históricos y a los equipos y que hoy en día está instalado y el estado de ese equipo todo el tema de revisión de la estructura de la cubierta, hicimos una cubierta por cubierta identificamos cuáles de alguna forma tenían cosas mejores como unos tornillos oxidado hasta cosas más complicadas como una reforzamiento una viga todo el tema de la legalización y la conexión es la parte que estamos ahora mismo en ese en ese proceso con Alex y todo el diseño de la energía constructiva esta son las fases de ese proyecto una fase inicial pues que la hemos la hemos resumido en inspección y habilidades medición de frontera perfiles de carga cada proyecto de esto una fase de revisión y una fase de ajuste de diseños de constructivo la fase de compra materiales y la etapa de instalación que es donde va la tapa que ya comenzamos tenemos 10 edificios con sistema instalados está pendiente la conexión con el operador red y tenemos 90 edificios que arrancan que ya arrancaron toda la parte de ya se compró la etapa previa ya vamos a ingresarle la tapa de instalación y vamos ya haciendo las actas con los con cada uno de esos de esos edificios, en tema de socializar qué es lo que vamos a hacer para que se pegue beneficios, acopio de materiales el cambio de la medida que es el desgaste y la primera fase que es la comercial la medida es un tema que dependemos del comercializador de red y empezar alguna forma paralelamos instalar las líneas de vida que es donde los funcionarios o los las personas que los trabajadores se van montar a como digo yo a montar el techo instalar esos primero las estructuras metálicas y después al final los paneles solares, pues todo el mundo está esperando el panel es siempre lo último que se coloca después viene una tapa de aom que es la de mantenimiento de esos sistemas de fotovoltaico y la etapa final que es la revisión más o menos estos primeros 100 edificios van a generar 5.7 megas y van a tener promedios estimados dentro de un 15 y un 35% ahorro que eso es lo que más llega una forma el objetivo principal de este de este proyecto individualmente hacemos un análisis de autoconsumo de la energía de la red que se va consumir de los excedentes tipo 1 y tipo 2 y el ahorro que va tener esta instituciones en cada una está información que le va servir digamos al Distrito para poder identificar esos ahorros en teorías general digamos insumos o recursos adicionales, son un ejemplo de leiton y son estos son digámosles algunas algunos registros fotográficos del sistema que ya están instalados, que ya están operando pero de alguna forma no han podido ser conectado a la red estamos en ese proceso el otro proyecto es un proyecto de generación que es la construcción de un parque de generación de gran escala una primera fase de 4.2 megas que fue lo que nos aprobó la UME como punto de conexión a subestación de Juan Mina que tiene que hacerse con las unidades de planeación energética y una segunda fase de 7.4 megas que vamos a presentar digamos propuestas este año que este es un proyecto que la filosofía de él es esos esos 11.7 megas es lo que el alumbrado público consume en la noche es lo que queremos nosotros de alguna forma comprar esa energía amigable en medio ambiente y así poder seguir reduciendo ese tarifa o ese consumo de energía y cargo de energía son más de 20mil megas de hora para generar energía para alumbrado público, obviamente eso va y esa energía nosotros la vamos a producir en el día y va a ser como consumirían y es parte comercializador que nos permita efectuar un meteo en esa compra de energía que nos permita seguir generando ahorros, está presupuestado comenzar construcción este mes de marzo, ya se hizo toda la etapa previa de estudio y diseño topografía estamos

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

en el tema de servidumbre, que hay que hacer una línea de conexión a esta subestación teniendo en cuenta que tiene su capacidad son más de 29 mil panes que vamos instalar hay que son de 500 vatios que hoy en día la tecnología que está disponible pues todos los beneficios que tenemos de seguir bajando pues la energía del medio ambiente y poder de alguna forma también descargar esa esa energía de la red, que lo que va a permitir que se puede se preste un mejor servicio esto más o menos lo que tenemos detallados del parque como va ser distribuido 99 paneles solares y van ser combinados con una huerta urbana que está haciendo la empresa siembra mate también de Barranquilla donde va a poder de alguna forma completar eso a raíz de todas estas dificultades que hemos que hemos tenido con el tema del solar y la forma como encontramos esa instalaciones educativas, el proyecto de energía energética es esos edificios públicos que hemos tenidos sobre todo en colegio y se va poder de alguna forma compensar eso, a raíz de todas esta dificultades que hemos tenido con el tema de solar y la forma como encontramos las instalaciones educativa, en esos edificios públicos sobre todos en colegios están sujetos de adecuaciones para mejorar su infraestructura desde la parte eléctrica y desde la parte digamos estructural, lo que vamos a hacer es que vamos a necesitar un sensores tenemos a 60 sensores instalados en la escuela normal, como un pelo de una prueba piloto que nos ha generado ahorro hasta un 15% hasta más lo cual están digamos conectados a las aire acondicionados y a la energía eléctrica, cuando haya un control de esa aula aire y esa energía eléctrica se apague a través de un software, este es un poquito como está diseñado esto está en la escuela normal. Y lo que lo que hemos visto en todas esas visitas entonces nos dijo que hicimos es que todas esas a veces los llevamos los colegios están las luces prendidas, están los aire prendidos y no hay nadie en la casa entonces va a servir para seguir bajándose consumo de energía eléctrica, no vamos todavía a generar porque en la medida de ecuaciones pues estaremos a intervenir esos colegios le permite al Rector de tener una planificación de su de su espacio poder aprovechar más sus áreas, este es un Proyecto digamos que este es el piloto ya arrancar con 400 aulas, este año y esos dos Proyectos se va encontrar en el tiempo y ya cuando se hagan las adecuaciones correspondientes todos esos edificios públicos, pues ya tendremos unos consumos históricos lo cual nos permitió tener o diseñar una capacidad de generación con un sistema lo más seguro que sea más barato. El otro proyecto que estamos llevando en etapa de estructuración es el que le hemos llamado viento de Barranquilla, esto depende pues de una resolución que expidió el gobierno nacional resolución 4082 2022 donde asigna o asignará áreas en el mar en la costa afuera para el desarrollo de energía eólica y aquí tenemos un membrana de entendimiento con la empresa Danesa que se llama orsted AS vattenfall AB wind systems, siemens gamesa renewable energy el desarrollo de este proyecto esto es más o menos las fases de esa resolución una fase de publicación y ubicación que ya se terminó una fase de realización, en el cronograma esta el 21 de febrero pero el gobierno lo acaba de extender hasta junio de este año, después viene la presentación y evaluación de las de las áreas asignación de áreas de oferta y todo el tema de garantías que está digamos conceptualizado en un proyecto que abarca 144 km² de área en una capacidad entre 250 y 500 megas son una distancia de la costa casi 9 km tenemos posibilidades de 60 metros y los vientos oscilan entre 10 mts este es un proyecto importante sobre todo en ese en esa transmisión energética de cambiar la materia energética de la ciudad de seguir digamos ser autosuficiente con esa capacidad que ojalá podamos digamos conseguir es un es un proyecto que como K-YENA, pues cumple dentro de su unidad de negocio generación solar esperamos poder generar energía eólica Costa afuera para la ciudad representa un hito muy importante teniendo en cuenta toda la industria que se genera con este tipo de Proyecto no solamente en Barranquilla, sino desde la guajira hasta Bolívar que digamos el área que vimos delimitada para el desarrollo de estos proyectos son más de 50 gigas que tiene el potencial toda esa franja en el mar Caribe, que esto pues para la ciudad es muy importante teniendo en cuenta su capacidad portuaria, sus vientos el desarrollo para esta industria hay ciudades en el mundo que han cambiado su

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

naturaleza al desarrollo de esta industria, esta grandes empresas se han podido localizar y recalzar en ellas y de alguna forma tener esa industria pero además este tipo de proyectos genera proyectos adicionales, que ya de alguna forma nos han se nos han acercado empresas como Monómero que tienen en su plan de expansiones la construcción de una planta de amoniaco y necesita o van a evitar esta energía eólicas casi 250 megas que lo que hemos de alguna forma complementar no solamente el desarrollo, si no también conseguir ese cliente esa energía y también se iniciaron conversaciones con Ecopetrol para el desarrollo de hidrógeno verde, diciendo que ellos siempre han visto Barranquilla como un hot para el desarrollo de ese proyecto de Hidrogeno verde lo cual va ser industria naviera, la aviación, para los carros y buses de una forma Y por último pues la inversión que hicimos en TRIPLE A como saben adquirimos el 82.6% de la empresa a través de una adquisición que hicimos el año 2022 recuperando ese importante activo para la ciudad de Barranquilla, teniendo en cuenta ser socio mayo TRIPLE A una empresa que pues presta servicio de acueducto hacia alcantarillado en 15 municipios tiene más de 600,000 usuarios y de alguna forma lo que hemos tratado de alguna forma su Administración, es lograr pues seguir ofreciendo logrando eficiencias en sus en sus costos y sus gastos hacer lo más rentable, que la empresa enfocada la necesidad de la ciudad un ejemplo es la Cangrejera y del acueducto que estamos desarrollando haya que es un barrio que carecía de ese servicio y sabemos que hay muchos barrios en la ciudad que tienen esas dificultades y es lo que hemos tratados de que el Distrito de Barranquilla humanitarios de enfocar esas inversiones en ese sentido la empresa se había limitado a hacer inversiones digamos mínimas y de alguna forma hemos duplicados esas inversiones teniendo en cuenta la necesidades de la ciudad. También se ha hecho todo el tema digamos todo el tema social atendiendo la comunidad mejorando el servicio y prestando tendría un servicio de calidad para todos y también en ese digamos en esa nueva digamos visión estratégica de la compañía lo que quisimos también es general unos ingresos adicionales por diferentes negocios que no se han regulado que no tengan que venir un compuesto solar, TRIPLE A tiene un programa que se llama a 4 solar que está enfocado a los principales usuarios TRIPLE A que tenga acceso financiación que quieran tener solar en su casa TRIPLE A se lo va financiar y se lo va cobrar en su factura es un Proyecto que está liderando TRIPLE A para nosotros hacer socio dela empresa eventualmente vamos a recibir un beneficio en ese sentido lo cual va poder generar más utilidades a la empresa y efectivamente más dividendo, este es un tema de industria y comercio, TRIPLE A en la Ciénaga de Mallorquín está haciendo toda la infraestructura de agua alcantarillado esos son ingresos adicionales que la empresa está teniendo y va permitir crecer en su son en sus ingresos y crecer en su desarrollo de Proyecto que son de K-YENA y la Alcaldía de Barranquilla hemos venido implementando eso ha sido todo la presentación que tengo señor Presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Muchas gracias doctor CARLOS ARABIA, por el uso de la palabra de la exposición con respecto a la proposición del Concejal GALÁN, posterior a su intervención doctor CARLOS me ha pedido el uso de la palabra del Concejal ABISAMBRA que también por medio de una aditiva, el Concejal BARÓN y el Concejal TROCHA y el Concejal RADI

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL JUAN DAVID ABISAMBRA

Gracias señor Presidente, Doctor SARABIA, bueno, en la citación que usted recibió se dio cuenta que la proposición del debate de control político vino por parte del doctor GALÁN sin embargo yo realicé dos aditivos, que fueron resueltas no solamente su cuestionario que nos envió en días pasados, sino que en el día de hoy también con la amplia exposición que usted realizó aquí en el Concejo también fue resuelto, sin embargo, hay un par de proyectos que quisiera resaltar y que se pueda despejar algunas dudas que pudo haber dejado su intervención. La primera es resaltar



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

realmente el proyecto fotovoltaico de generación a gran escala que se está realizando en la actualidad en el corregimiento de Juan Mina y saber cuál es el cronograma se está se está ex pectando que empiece el funcionamiento en octubre pero queríamos saber cómo va el cronograma en este importante proyecto, otro proyecto importante que resalto doctor SARABIA y es el de que realmente es un proyecto AGPE muy bonito y que ya se ha venido realizando la instalación en 100 edificaciones del Distrito resaltamos que en cinco colegios barrio Simón en el ID de barrio Simón Bolívar, I.E.D formación integral, I.E.D Inmaculada Concepción. I.E.D Las Nieve primera etapa, Colegio Distrital Santo Domingo de Guzmán y en la estación de bomberos estos que ya están finalizados, hubo algo con respecto a la AGPE que no me quedó claro doctor SARABIA y es que no hay un cronograma claro que nos indique sobre estas actividades no tenemos y ni en su respuesta en la contestación a la situación que hizo el doctor GALÁN ni en la intervención que usted realizó no nos deja claro cuál es ese cronograma, según los informes enviados y último y no menos importante este proyecto tan ambicioso que tiene la ciudad, que es el de energía geológicas Costa afuera yo se lo estaba compartiendo el doctor CORREA y le decía si implementamos esto en verdad Barranquilla va a estar a otro nivel, estaríamos posicionando no solamente el nombre de Barranquilla sino de Colombia a nivel latinoamericano y a nivel mundial, quisiera saber qué tan viable es este proyecto en la actualidad, ¿Cómo van los estudios? ¿Cómo va esa ese cronograma de actividades? porque en realidad es algo importante para nuestra ciudad no como lo mencionaba anteriormente doctor Sarabia, no está posicionando y nos va a poder posicionar a nivel mundial y es importante que esta Corporación tenga clara doctor Galán usted como proponente esta situación de debate de control político que tan viable y qué tan real es este proyecto siendo contundente con el uso de la palabra señor Presidente, felicito al doctor SARABIA por lo que ha realizado en el 2016 puntualizar y finalizar con un tema importante de alumbrado público tenemos unos parque por ejemplo por el corregimiento la playa, que a un le hace falta la iluminación, que por favor esos parque sean incluido para que la comunidad este tranquila puedan salir a disfrutar de estos espacios con una percepción de seguridad mucho más amplia y eso no los brinda el alumbrado público de la ciudad entonces no siendo más señor Presidente, finalizo mi intervención. Muchas gracias.

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS

Gracias doctor ABISAMBRA, JOSÉ TROCHA.

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL JOSÉ TROCHA GÓMEZ

Muchas gracias señor Presidente, yo personalmente voy a hacer muy corto el doctor JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO, DOCTOR JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO que se encuentra ya al frente, La doctora MARÍA HENRÍQUEZ que está aquí por la punta derecha, doctor VERGARA y el suscrito Concejal hicimos por parte del proceso que dio con aprobar el acuerdo y que finalmente le dio la vida jurídica, a través de esa autorizaciones aprobadas que en su momento cierto y nosotros lo teníamos clara desde el principio, se nos planteó de dos maneras: la primera manera era y que así lo entendimos y ese fue el sentido del voto de estos concejales después de una amplia deliberación y discusión en el seno de esta Corporación, recuerdo que tuvimos una discusión con ese entonces la secretaría de hacienda de cómo se habían planteado la dispersión de la fórmula de la CREG respecto a los costos directos indirectos y la proyección a 30 años de la empresa, los numero no cuadraban en lo personal estuvimos con el doctor VERGARA sentado en una oficina hasta que al fin aterrizamos esa fórmula y la llevamos a la realidad, pero lo hicimos con dos afanes el primer afán es que nosotros no dimos autorización para crear una entidad descentralizada, que tuviese una función caritativa finalmente nosotros creamos una empresa cierto, una empresa y el sentido era que la plata que nos gastábamos a través de un tercero se le inyectara a una empresa apropiada, a los barranquilleros y dimos unas autorizaciones, para que se invirtiera unos amplios recursos y a su vez había que



FORMATO DE ACTA.


CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

buscarse un tercero operador un socio estratégico, como usted mismo lo estableció aquí en el recorrido histórico que hizo ampliamente sobre el nacimiento de la entidad que usted hoy regente regencia pero en su informe y por qué le digo a todo esto como le decía yo al proponente al doctor Galán personalmente no me siento conforme y creo que eso lo manifesté, no estoy conforme con la respuesta, ni con la información porque leí rápidamente lo que usted mandó y cuando este Concejo le solicita usted un informe financiero, informe financiero tiene cuatro componentes de toda empresa: primero un balance general, segundo un estado de pérdida y ganancias el estado de la evolución del patrimonio, usted la hizo rápidamente explicó rápidamente y por último el estado de flujo de activos, son los cuatro elementos de un informe financiero, en la información que usted entregó este Concejo, eso no aparece como debe ser cuando nosotros le pedimos un informe financiero tiene que estar firmado por el contador y usted no lo aportó, usted tenía que aportarnos como ordena la norma contable qué es lo primero y le hago el recuento de todo lo que nosotros hicimos en este Concejo y cuál es la intención porque detrás del alumbrado público en Barranquilla, antes del año 2016 existía un negocio detrás habían unos actores que se estaban enriqueciendo mientras a la prestación del servicio en Barranquilla era pésima y deplorable no podemos negar claro está que hoy día el alumbrado público en Barranquilla ha mejorado ostensiblemente, pero no deja de ser un negocio, sigue siendo un negocio y nosotros creamos una empresa y las empresas después de cada ejercicio anualizado cuando usted va a revisar el estado de pérdida y de ganancia genera unas qué ganancias que se llaman para el tema concreto de los socios unos dividendos. En lo que usted me muestra a mí y lo que le hemos preguntado varias veces a APBAQ que ahora se lo hemos preguntado a ustedes y no nos han contestado ¿Cuáles son los dividendos que ha generado desde el momento de su Constitución hasta la fecha? y aún más ¿Que se ha hecho con esos dividendos? ahora tenemos un fenómeno que es más preocupante para este Concejo y más preocupante para este Concejal y dentro de los temas que he venido conversando con el doctor SANTIAGO ARIAS nos preocupa aún más, doctor SANTIAGO se me fue o está por ahí el tema de TRIPLE A , hay dos cosas apartar una de la otra una cosa son los recursos que debe pagar TRIPLE A al Distrito de Barranquilla si ingresan al presupuesto de ingreso Y gastos del Distrito producto de la concesión del aprovechamiento del aprovechamiento de la red de propiedad de los barranquilleros, en materia de agua potable y saneamiento básico y alcantarillado y producto de la comercialización aprovechamiento exclusividad en materia de disposición de residuos sólidos, recolección clasificación y todo lo que está ahí dentro de esa concesión, dentro de ese contrato Eso es una cosa cierto, pero una cosa muy diferente totalmente apartado de eso son las utilidades que después se te convierten en dividendo y que usted mismo nos ha dicho aquí que la empresa acompañado del Distrito como nosotros estamos totalmente de acuerdo como lo hemos manifestado pasó en mayoría accionaria a manos del Distrito a través de ustedes, a través De K-YENA, pero como no tengo acceso a la información detallada, desmenuzada, porque es que nosotros en el Concejo esta proposición yo la probé en su momento era porque entendía que usted me iba a traer toda la información detallada para yo entonces colegir, para yo deducir, para yo tirar delgado y saber qué está pasando, porque le voy a decir cuál es mi mayor preocupación estos son rumores de pasillo y espero que no sean así que eso no sea cierto sabes qué se dice por ahí se dice por ahí que la utilidades, de las utilidades que está generando su entidad se toman y se reinventen en las unidades de negocio, cierto pero, si usted no me entrega la información yo me puedo decir lo que se dice en la calle puedo entender que es cierto. usted me dice ahora que no, pero antes eventual situación lo más lógico sería que usted le entregue la información a este Concejo para que el suscrito Concejal y los 20 Concejales no caigan en ese error, asiste mi preocupación frente a TRIPLE A. y es válido el interrogante del doctor GALÁN, el doctor GALÁN tiene un interrogante, aquí nosotros le entregamos y es un tema jurídico que hay que analizarlos yo fui el autor de ese artículo, pero usted lo puede revisar en el video y en las actas, que le permitía a su entidad en su momento la posibilidad de desarrollar actividades conexas o

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

complementarias al objeto social principal establecido por el Concejo de Barranquilla ese artículo tuvo la oportunidad de redactarlo, pero dentro de ese dentro de ese articulo estaba la posibilidad de plantear proyectos y comercialización de energía renovable este Concejo lo hizo, TRIPLE A hoy nos está saliendo como los abanderados, hoy están saliendo como los abanderados y lo que me preocupa aún más es que todavía y vuelvo y repito mire yo aquí lo he dicho y políticamente soy responsable por lo que digo aquí, yo no estoy tranquilo por la gerencia de TRIPLE A

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

José la próxima semana hay un debate de TRIPLE A, no vamos ondear en un tema que no fue la esencia del acuerdo, si te lees la proposición en ningún momento habla de cuál es la operación de TRIPLE A y en este momento hace parte de un plan de adquisiciones y un plan de inversiones de K-YENA, no hondemos en un debate, que no es el debate de hoy porque vamos a perder el hilo conductor de la proposición que hoy se está dando que es el tema del doctor CARLOS GALÁN, entonces no hondemos en el tema de TRIPLE A, no tiene sentido.

CONTINUA CON EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL JOSÉ TROCHA GÓMEZ

¿A dónde quiero llegar sobre el tema de TRIPLE A? es que nosotros cuando concedimos, primero cuando las concebimos y después cuando las concedimos con B y con D a APBAQ en su momento nosotros dentro de nuestra lógica no estaba que ella se tercerizaran o se le entregaran a TRIPLE A, al respecto al negocio de energía renovables de pronto puedo tener una equivocación jurídica, pero si quisiera conocer la figura, la manera, la forma en que APEBAQ Barranquilla o es una unidad de negocio totalmente independiente de TRIPLE A que ellos se la inventaron para allá, por allá y eso también me gustaría que me lo explicara esos son los temas que de pronto me preocupa y sobre todo por quién está frente a TRIPLE A muchas gracias señor Presidente , por eso yo anuncio, yo no estoy satisfecho con la respuesta, creo que a esto le faltó carne, a esto le faltó sustancia para no poder entender la situación real de la empresa. Muchas gracias, señor presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Muchas gracias Concejal tiene el uso la palabra Concejal ANTONIO BOHORQUEZ,

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL ANTONIO BOHÓRQUEZ COLLAZOS

Presidente muchas gracias, saludos otra vez a quienes están con nosotros agradezco la tan soñador y poco materializado informe, agradezco ese informe que son más sueños todavía. Yo podría sintetizar como conclusión de este debate que es ni utilidad, ni ahorro, ni eficiencia, ni ahorro para el que más le duele el bolsillo y entiendo la dinámica me parece un debate convocado de manera interesante y al menos dos puntos son los que nos mueven hacer estas afirmaciones, yo voy a partir de la primera premisa este es una empresa que va a cumplir 8 años y muestra su catadura y sigo creyendo que nos volvemos a equivocar en el modelo porque es que yo en algún momento creí que íbamos a llegar a la gran apuesta de tener activos empresas, que nos generarán recursos al nivel central, hay unos que nos están algunos entes descentralizados que nos están aportando presión en el déficit, tenemos que salir desde el nivel central a cubrirlas no nos genera ninguna utilidad pero al menos creí y por eso la pelea, K-YENA y TRIPLE A activos que nos generen recursos como ocurre en otros entes territoriales que le entregan al nivel central, Medellín es un ejemplo un billón de pesos, para hacer las grandes obras y esto evitaría la presión tributaria y la presión por el endeudamiento. Voy a recordar unos datos cuando votamos el Plan de Desarrollo 2020 -2023 a esta empresa se le colocaron al menos tres tareas las voy a recordar para quienes quieren seguirlo proyecto generación y utilización de fuentes de energía renovables y limpias, después de la disertación respectiva se le ponen tres tareas al menos primera: porcentaje de estudio de transición energética a energía renovables, entidades públicas distritales cero en la línea de base 2019 no se tenía,



FORMATO DE ACTA.


CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

meta a 2023 lograr la formulación del 100% del estudio de transición energética energía renovables, entidades públicas distritales, segunda tarea: Porcentaje de avance en la creación de una empresa de servicio público que venda energía solar, línea base 2019 nada lograr el 100% en la creación de una empresa del servicio público solar a 2023, tercera tarea: Porcentaje de instalación de paneles solares en instituciones públicas, línea base 0 a 2019 a 2023 construcción del 100% de instalación de paneles solares en instituciones públicas, los cogió la noche y no lo hicieron y he ahí la razón por la que este Concejal con mi otro compañero de bancada votamos negativo el acuerdo 06 de 2021 que el acuerdo planteaba comprometer recursos de libre destinación del nivel central hasta el 2046 por 354,628 millones 486,982 pesos para ejecutar el proyecto "generación y utilización de fuentes de energías renovables y limpias en el Distrito de Barranquilla" o sea comprometemos nuestros recursos que los podemos utilizar en otra cosa y hoy hay una cosa que no me parece entre tantas otras Si K-YENA y TRIPLE A estamos dando una pelea para que sea nuestro activo como hoy dice que la TRIPLE A le va a hacer una competencia a K-YENA y después del Distrito gastarse comprometer a 2046 más de 354 000 millones de pesos no salen con que el negocio lo va a hacer TRIPLE A, eso no está claro y no está bien o no estaría bien, por eso es que yo soy tan desconfiado con este tipo de temas y este tipo de redacciones, el nivel central compromete tanta plata al 2046 y resulta que primero lento en el proceso será por eso y viene y salta la liebre por otro lado dice el negocio de las energías limpias, va por otro lado será que lo van a tener claro a 2046 cuando termine el compromiso con la inflexibilidad presupuestal respectiva, aquí no hay respuesta sobre eso, así como no hay respuesta sobre las utilidades que está generando la empresa, y que van para el nivel central. Como yo sé que no puedo abusar del tiempo y respeto mucho lo que se plantea el reglamento del debate paso rápidamente con esa inquietud que la vamos a profundizar seguramente que estamos hablando de una empresa que tiene 8 años y le dimos 4 años de tarea específica y no la ha cumplido por lo que yo observo en el informe ni el 30% de lo asignado como tarea lo ha cumplido, muy grave gestión, muy grave, muy irregular e ineficiente gestión con mucho respeto lo digo. Dos es que este tema del alumbrado público vuelve al escenario, el único ente territorial del país donde el hecho generador del impuesto de alumbrado público lo conectan con el consumo de energía eléctrica, es Barranquilla y ahí tengo unas preocupaciones muy serias que han surgido por la dinámica misma pero también por el estudio jurídico que hemos venido haciendo Concejalas y Concejales. Impuesto alumbrado público el hecho generador es el disfrutar del alumbrado público el ser beneficiario público en conexión con el consumo de energía eléctrica, pero la tasa de seguridad y convivencia está planteada como él o está planteando como hecho generador también el consumo de energía eléctrica y a mí me preocupa una doble tributación y la estamos estudiando porque vamos a hacer el ataque jurídico que corresponda para defender al usuario y al estado de derecho que yo juré defender cuando me posesioné Y también le cuelgo un elemento el cobro que se le hace de este tributo a estas algunos espacios comerciales, ley 675 del 2001 cobrándole doblemente a propiedad horizontal y establecimientos comerciales, eso es parte y lo tenemos que revisar señor gerente, director, Presidente y Concejo por una razón, este mismo Concejo hace poquito aprobó el que pequeños productores y comunidades energéticas no son sujeto del cobro de este tributo, luego entonces va a ir decreciendo seguramente y hay que modificar el Estatuto Tributario, va ir decreciendo el cobro porque si ya eximimos del cobro de este tributo a estos sectores sin lugar a dudas no se podrá seguir cobrando, y le sumo un ingrediente para llamar su atención porque como no han hecho el plan usted lo denunciaba Concejal GALÁN no han dicho su plan de acción, sus proyecciones, entonces le quiero incluir este ingrediente en el 2017 en diciembre de 2017 se aprobó para Barranquilla en la modificación respectiva del Estatuto Tributario cobrar una sobretasa al predial, para quien no consuma energía eléctrica y lo he denunciado varias veces y hoy lo ratifico agradeciendo este debate que usted propone, esos más de 4111 predios que hasta la fecha no aparecen como consumidores directos de la energía eléctrica y que no se le

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


cobra el tributo de alumbrado público, pero sí se le cobra la sobre tasa esto se tiene que revisar porque ya no va a poder ser y ya no va a poder ser por la sencilla razón de que quien auto produzca, auto genere o cogenera en las proporciones que aquí fue votado por el Concejo no podrán ser sujetos de ese tributo y menos del otro porque le estaríamos haciendo trampa a las energías limpias, luego las proyecciones tienen que incluir estas variables y ahí es donde sigo insistiendo que merma y merma y merma y voy a terminar con esto, dos o tres cositas en Cartagena y en Bogotá hay luminarias amarillas que se vuelven un atractivo turístico yo no sé por qué descartar, dos no se compadece que pese a que miren su informe a diciembre de 2023 más de 53,000 millones por alumbrado público desde que existe la empresa hasta acá cuánto ha recaudado y por qué tanta ineficiencia, cordialidad cada mes se le apagan las luminarias y es un problema gravísimo de movilidad y de inseguridad, sectores como el barrio El silencio la gente se queja porque los atracan ahí y bajan enseguida, canchas San José, la Magdalena jardín botánico, que tiene hoy un problema adicional hay unos seres humanos que vinieron de fuera del país y están en una especie y llamó la atención de la autoridad respectivas, para que esto no continúe están en una especie de invasión que cae toma más fuerza en uno de los canales de los cuerpos de agua y eso no lo podemos permitir pero, ahí también problemas por falta de luminarias, tanto dinero, tantos años, tantas proyecciones, si se ha avanzado en la mejora de la prestación del servicio por qué le sigue siendo tan costoso para parte de la población este tributo alumbrado público, o sea entre más se mejore menos se ahorra entre más plata se le entrega menos utilidades o recursos para el nivel central, entre más recursos que se le han entregado por la tributación y demás menos eficiencia en el servicio, yo voy a terminar diciendo esto me voy más preocupado y decepcionado de lo que creí que podía irme, desde ya anuncio mi insatisfacción con la presentación de la información y de las conclusiones que se llegue a este debate, Presidente. Muchas gracias,

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS


Toño, por favor ven aquí a la mesa como vicepresidente, que voy a mi curul un segundo a tener mi intervención.

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL SAMIR RADI CHEMÁS

Yo la verdad, sí tengo que decir que hay que hacer un breve recuento histórico de todo lo que ha sucedido en los últimos meses y por qué nosotros y en este caso el suscrito Concejal vio con un ojo crítico positivamente hablando todas las reforma estructural en ciertos aspectos que le hicimos en el mes de noviembre en el Estatuto Tributario, al respectivo impuesto alumbrado público atendiendo con una realidad económica y atendiendo por supuesto con una realidad energética que estamos viviendo en este momento en la ciudad de Barranquilla, yo sí tengo que decir que en el tema ambiental, siempre he sido muy crítico y que las transiciones energéticas hoy en día no solamente acuden a un tema netamente ambiental sino también es un tema económico, de nuestros hogares, de nuestros negocios y de nuestra competitividad en Barranquilla cuando nosotros hicimos esa proyección sobre el alumbrado público, no fue precisamente jala de los cabellos son caprichos ni del Concejo de Barranquilla ni del Distrito que en ese momento lo estaba presentando cuando nosotros estamos viendo y analizando el incremento tan agresivo que está teniendo el kilovatio hora al cual la misma empresa K-YENA y alumbraba público Barranquilla, le compra la energía para poder tener un sistema sostenible ahí nosotros dijimos que este sistema iba a ser inviable a lo largo del tiempo, pero además de eso también vimos una oportunidad, por lo menos yo así la vi y era como materializar esas inversiones, en materia de energía fotovoltaica y en materia de energía eólica, ahí vuelvo insisto no solamente como una transición por el componente ambiental, sino como una transición energética por el componente económico Presidente y por eso a mí sí me hace no solamente ilusión sino que me vuelvo crítico frente al tema para que eso sea una realidad y que eso sea una realidad doctor CARLOS ARABIA, que esperamos que se dé pronto y que confío

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

que sí va a ser. Yo no sé si de pronto cuando se generó ese debate sobre que si el Concejo le estaba poniendo un impuesto nuevo al sol y general las personas se dedicaron específicamente a estudiar el tema y tengo que decir que conozco el tema de hace muchos años, pero que adicionalmente de conocerlo creía pertinente que en ese momento las personas entendieran cuál era esa relación que tenían el alumbrado público al consumo energético como usted lo dice el señor Presidente y como adicionalmente estábamos nosotros queriendo impactar positivamente en esa transición y resulta que en ese momento cuando se estableció o se dijo falsamente que nosotros estábamos queriendo cobrarle aproximadamente unos 5 millones de pesos a cualquier residencia o cualquier casa, que tuviera un sistema fotovoltaico ahí se generó una discusión energética, algo que a nosotros desde nuestra filosofía política nos parece excelente y nos pareció algo muy positivo, cosa que se ratificó en un proyecto de acuerdo en este año ya en el Concejo Distrital estableciendo que no se le iba a cobrar como un hecho adicional o por un hecho adicional del tener energía fotovoltaica, fotovoltaica en su casa el alumbrado público y seamos y además seamos nosotros en Barranquilla pioneros en autogeneración de energía renovable de energía fotovoltaica, de energía eólica, yo creo que esa meta ambiciosa estaba contemplado por lo menos así yo la tengo en cuenta cuando nosotros le dimos y le destinamos el recurso que ya estaba establecido con los incrementos respectivos a los ingresos de la empresa K-YENA S.A.S por el alumbrado público, que siempre está dirigido a ella y para que se mantenga que es la inversión en esos megavatios, en esa energía fotovoltaica, si ustedes hacen la conversión esos 4,2 mw instalados pudieran llegar al mes a generar autogenerar unos 630,000 kw/h y en la segunda etapa que habla de 7,4 mw, pudiera llegar general después de las pérdidas 1,100000 kw/H, esos proyectos alrededor están alrededor de 45000 millones de pesos pero yo lo contemplé así para esa inversión y yo por eso di mi voto positivo en ese momento y lo ratificó hoy, y en este plan de inversión que se está presentando aquí, yo ratifico que el compromiso de Barranquilla con la transición de energética es real porque esta empresa es de los barranquilleros y todo lo que haga esta empresa comercialmente hablando es de los barranquilleros, pero vuelvo insisto, con un componente real ambiental porque la transición energética en Barranquilla es real y tiene que seguir haciendo real y si TRIPLE A que no voy a ahondar en ese tema se termina metiendo como lo anuncio en la transición energética, Bienvenido sea, siendo eficiente en el servicio de agua, alcantarillado y aseo por supuesto con el pir que también somos muy críticos con ese tema y con la oficina de servicios públicos. Entonces en el día de hoy yo sí considero que es que este debate si siga abierto porque apenas hoy están presentando un plan de inversión, por primera vez en el 2024, y hay que hacerle seguimiento doctor GALAN, hay que hacerles seguimiento a esas inversiones. Yo espero que al final de este año esos 4,2 mw estén instalados y estén produciendo energía porque no va a haber negocio, casa, industria que aguante la elevada energía hidroeléctrica que estamos pagando en Barranquilla, porque AIR-E sí tiene quebrados a los barranquilleros y a los hogares, Y además el servicio no es eficiente, esa es una realidad. Entonces yo sí le apunto a que el alumbrado público de Barranquilla se desconecte de AIR-E a eso sí le apunto yo y eso es lo que yo quisiera que fuera una realidad Doctor CARLOS SARABIA, hay que desconectarnos de AIR-E, tenemos que ser autosuficientes, Además, porque es un kilovatio mucho más económico como usted lo presentó en la Gráfica y el incremento que se viene presentando solamente es para auto sustentar las inversiones que están haciendo de esos 40 y tantos 1000 millones de pesos que están proyectados en el plan de acción y el plan de inversión; yo sí quiero que los hogares de Barranquilla sean auto generadores, autosuficientes ese es un sueño que nosotros tenemos y por el que lucharemos desde esta curul para que sea una realidad con todas las disposiciones que tengamos en materia de votos y en materia de los debates que hagamos. Barranquilla tiene que ser una en Colombia de energías renovables y Barranquilla está tomando disposiciones para ser cuna de energía renovable en Colombia y que la empresa K-YENA lo sea es Barranquilla porque K-YENA es Barranquilla, es de nosotros, los barranquilleros, es de todas las personas


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

que aquí en Barranquilla pagan sus impuestos y que adicionalmente se tienen que ver beneficiado de las obras de inversión que K-YENA genere. Y entonces yo por esto hoy sí le ratifico una propuesta en algún momento le hice a K-YENA doctor SARABIA porque al final el conectarnos a la energía fotovoltaica, hogar a hogar, en el sector, en el hogar no influye mucho porque el pago residencial de alumbrado público por extracto es algo fijo pero en el sector comercial Industrial si hay que reevaluar cómo financieramente nos reestructurarnos porque eventualmente si Barranquilla se desconecta de AIR-E el ingreso de alumbrado público va a reducirse por cómo está con formado. Entonces ya hay que empezar a pensar y ahí s estoy de acuerdo Usted doctor BOHÓRQUEZ a cómo nosotros configuramos ese hecho generador de una manera distinta y No únicamente por consumo sino como proporcionalmente a la realidad de cada industria y cada comercio pueden seguir aportando al sistema siendo auto sostenible, teniendo mejores costos de energía, siendo más productivo pero también sabiendo que tenemos nosotros un sistema de alumbrado público que tiene que funcionar, no podemos nosotros mañana decir porque sí vamos a bajar tal impuesto o vamos a cambiar tal impuesto de manera populista, tenemos que nosotros financiera y tributariamente analizar Cuál es el impacto fiscal de eso, por eso a mí cuando me vienen a decir vamos a bajar el impuesto de, Ok vamos a bajar el impuesto qué, y vas a desfinanciar el programa social tal, vas a Desfinanciar la obra tal, vas a desfinanciar la obra infraestructural tal, eso es fácil decirlo pero es responsabilidad de nosotros, no de financiar ningún programa del distrito, ninguna obra del distrito y por eso tenemos que ser en todo momento muy cuidadosos al momento de proponer cualquier tipo de tema que tenga un impacto fiscal. Entonces yo por eso sí quiero que desde ya pensando en el futuro Doctor CARLOS SARABIA, se vaya entendiendo Cuál va a ser esa manera en la que nosotros vamos a tener un sistema de alumbrado público sostenible, eficiente y cada vez mejorado y saber que le estamos a la vez apuntando a las energías limpias en Barranquilla en todos los comercios, en toda la industria. Entonces por eso nosotros como Concejo le damos el visto bueno a que se entienda que Barranquilla desde el estatuto tributario le apunta las energías limpias fotovoltaicas sobre todo que son las más convencionales en los hogares barranquilleros, entonces Ojalá la up confíe en más proyectos de granjas de energía fotovoltaica en Colombia y que sea rápida porque el otro día leí en un medio de comunicación Cuáles eran los proyectos que ya estaban pre aprobados a nivel nacional y la cantidad de megavatio que están esperando la autorización para poder funcionar, esperemos que se hagan todas las respectivas diligencias correspondientes para que sea lo más rápido posible y empiece a funcionar de manera inmediata apenas esté ya esos energía fotovoltaica configurados en la ciudad de Barranquilla. Ese es el futuro pero ya no es innovador ya es una necesidad, hace 10 años la energía fotovoltaica era un tabú nadie sabía mucho de eso, Cómo es el tema de los paneles, ya incluso hay hasta una cantidad de beneficios tributarios que se generan alrededor de ellos, que se puede descontar de la renta y termina siendo casi que gratis prácticamente después de las deducciones de renta los energías fotovoltaicos los sistemas de energía fotovoltaico, Pero antes eso era un Plus, hoy en día es una necesidad Si no vamos a dejar de ser productivos, lo hablábamos con probarranquilla En aquel momento, Barranquilla en los próximos 10 años tiene que haber hecho una transición energética eficiente para que más empresas vengan aquí, para que más empleo se produzca, para que mejores ingresos se generen para la ciudad de Barranquilla y para que más obras sociales se generen. Yo confío en que eso va a ser una realidad doctor CARLOS SARABIA y que Barranquilla será siendo seguirá siendo la cuna de transición energética en Colombia. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: ANTONIO BOHÓRQUEZ

Gracias Concejal RADI, tiene el uso de la palabra la concejala BARRERA

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL HEIDY BARRERA

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Buenos días, doctor SARABIA, a mí me asaltan tres preguntas o tres dudas pero para para lo que requiere y recoge mi intervención me voy a referir solo a dos, teniendo en cuenta que ya el Concejal proponente el doctor GALAN habló del tema del plan de acción incluso el preliminar que debió presentarse y el general que está en Mora, a mí me genera muchísima duda qué está haciendo hoy la entidad para poder dificultar la extracción que termina en robos hoy del sistema de alumbrado público de esta ciudad, a mí me preocupa este tema porque hoy a los barranquilleros le está costando 3.450 millones de pesos estos robos y adicional a eso, Si nosotros convertimos este valor en kilos de cobre que es lo que las personas que de mala fe hurtan para poder vender en el llamado mercado negro, estamos hablando que en Barranquilla se están perdiendo 12779 7 kilos de cobre casi 128000, eso es una cifra bastante grande doctor SARABIA y creo yo que nosotros o en el caso suyo como entidad deberíamos revisar qué es lo que se hace para conservar un mobiliario seguro que vaya de la mano con una vigilancia efectiva y no solamente con una denuncia por robo porque de que Barranquilla que denunciemos que se están perdiendo esta cantidad de kilos de cobre o de cables en la ciudad de Barranquilla, Si eso no se resuelve en términos económicos, si ese tema no termina convirtiéndose en algo que incluso a la entidad le genere utilidad O dividendo sino pérdida y más cuando nosotros tenemos hoy una cifra dada por su misma oficina de 8400 millones de pesos en saldo negativo, estamos hablando que hoy K-YENA es una sociedad de economía mixta que está en pérdida, que no está generándole absolutamente nada positivo económicamente a la ciudad y qué hacemos nosotros con una sociedad de economía mixta en esta ciudad que no genere plata, ¿Qué hacemos con eso? esa es una duda que a mí me asalta, y adicional a eso más cuando dentro de ese cuestionario que se no responde, aparece una frase: "remuneración inversión" y remuneración de inversión según la respuesta que usted nos entregó se lleva casi el 27% de los ingresos anuales de la entidad y yo digo oye si no hay dividendos, si no hay dinero, cómo va a salir ese tema de remuneración de inversión que todavía No entiendo en qué consiste, ni está en el documento el detalle. Yo creo que es el momento de que nosotros revisemos qué vamos a hacer para que esta sociedad de economía mixta le genere algo importante a la ciudad de Barranquilla, porque es que de planes bonitos a futuro no vive nadie, aquí vivimos de realidades y yo creo que hoy la necesidad de inversión que tiene esta sociedad es urgente, Barranquilla no puede seguir perdiendo, los barranquilleros no podemos pagando esa cifra tan cuantiosa en dinero por pérdidas y robo porque le sale más barato a usted doctor SARABIA invertir en una estrategia que conlleve a que se disminuya la cantidad porque yo creo que robos y pérdidas en este tema Pues siempre va a haber pero por lo menos que se disminuya y que no seamos los barranquilleros los que estemos pagando eso, porque no vale la pena que tras que tengamos una entidad que hoy no nos produce doctor GALAN también tengamos que vivir pagando de manera permanente los robos que se generan porque es que esta es una plata que pagamos nosotros. Y yo sí quiero doctor que usted revise eso y dentro de ese plan de inversiones que usted va a organizar, Se revisa esa estrategia, ¿Qué vamos a hacer? ¿Cómo lo vamos a hacer?, no podemos seguir perdiendo plata; y también me gustaría saber cuál va a ser dentro de ese plan de acción o cómo se va a articular con un plan de finanzas eficientes porque vuelvo y Le repito qué hacemos con una entidad que hoy está en pérdida. qué hacemos con una entidad que hoy nos está generando por algo el doctor GALAN trajo este debate al Concejo porque si la entidad estuviera hoy generando uno resultado satisfactorio yo creo que no habría lugar a un debate de control político, no habría duda de eso. Entonces yo si quiero que usted se lleve como estas estas tres cositas y que entremos a revisar incluso por localidades, Porque cuando uno mira el porcentaje de robos por localidad y nos encontramos con que suroccidente que es una de las localidades que hoy es totalmente golpeada, no solamente por la inseguridad como es bien sabido, sino incluso por la falta de luminarias en sectores públicos, usted camina una calle de suroccidente hoy y en su gran mayoría no tienen un buen sistema de alumbrado público y suroccidente hoy le aporta el 32 de los robos a ese número que di, yo creo que también habría que revisar



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

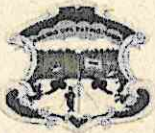
Cuál va a ser el plan por localidad, y cómo se van a beneficiar aquellas localidades que hoy no tienen un buen sistema de alumbrado público y suroccidente doctor SARABIA es la localidad más grande de esta ciudad, que más barrios tiene, entonces cómo es posible que tengamos tantos habitantes en la ciudad de Barranquilla viviendo residiendo en esa localidad y que hoy el tema alumbrado público coadyuve a un tema de inseguridad; yo creo que eso hay que revisarlo. Entonces yo no quiero extenderme con esto, solamente quiero decirle que bueno, hay que empezar a revisar si eso que usted nos planteó en estos documentos tiene solución y de no tener solución ¿Qué se va a hacer? porque de nada sirve que nos quedemos con la insatisfacción, incluso en medio de un debate, si ese tema no ayuda y no contribuye a que la entidad pueda superar sus temas financieros, a que la entidad pueda superar incluso la falta de estrategias que hoy tiene frente a esta problemática y lo más importante a que la entidad hoy le muestre una verdadera gestión eficiente a la ciudad de Barranquilla. Eso era todo Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS

Gracias Dra HEIDY, Dr FUENTES tiene el uso de la palabra.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO.

Gracias señor Presidente, yo sí voy a ser muy breve, señor Presidente, doctor SARABIA, yo quiero simplemente referirme pues en el tema de los reportes, la necesidad de las quejas de la ciudadanía cuando las luminarias no están funcionando de manera correcta, que hay que hacer reemplazos, que hay que hacer reparos y yo veo aquí pues me sorprenden las cifras no, que se atienden en 48 horas las solicitudes de la comunidad y que prácticamente el 100% de las solicitudes se arreglan yo he hecho tres, tres solicitudes tres, y dos de ellas todavía no sido resueltas llevo 8 meses esperando, yo veo que aquí dicen que son de 48 horas los reparos tengo hasta un derecho de petición que colocó un edil para reparar la cancha Edgar Perea Y hasta el día de hoy Señor CARLOS SARABIA Todavía no se ha atendido esa solicitud de la comunidad, y si es así con uno que tenga una credencial de Concejal ahora no sé cómo será con la comunidad. Simplemente quería dejar eso por sentado porque a mí la comunidad así como todos ustedes uno representa a un sector de la población y cuando en un parque hay oscuridad los niños no pueden jugar, no pueden practicar deporte, no pueden andar, no pueden sentirse seguros pues eso no es lo que lo que está representando y lo que está buscando Barranquilla no, lo que nuestro alcalde ALEJANDRO CHAR habla y nos pone a soñar a todos con esa Barranquilla a otro nivel que quiere, pero sí quería porque me llamó la atención que de 26059 solicitudes pues responden 26,000 una es decir que nada más fallaron 58, no ahí están las mías medidas, pero las mías llevan 8 meses, las mías llevan 8 meses o sea no veo, sí me causó curiosidad y no quería dejar pasar la atención sobre esto. Imagínate siete bocas, la cancha Edgar Perea lleva 8 meses y hubo un funcionario de la ADI que dijo que eso no lo iban a arreglar porque tenían que votar por cambio radical, como yo hice una reunión con la comunidad entonces que no que eso no se permitía, Ah, hasta ese nivel hemos llegado en esta ciudad eso fue en el mes de octubre, pero a mí no me gusta ser piedra en el zapato, ni causar molestia en existencia pero así fue doctor BOHÓRQUEZ que no que como yo estaba ahí, que yo había ido y que había hecho una reunión con la comunidad, esa es mi función de tratar de gestionar y ayudar a la comunidad. Entonces una persona que estaba en la ADI y que hoy ya no está entonces hizo una reunión con la comunidad y dijo que no porque el Concejal conservador JUAN CAMILO FUENTES no podría hacer ningún tipo de gestión y no se arregló y hasta el día de hoy no funciona, el día de hoy no funciona y hay un derecho de petición que me lo acaba de mandar la persona, derecho de petición le voy a decir la fecha exacta porque es que he llamado múltiples veces y no ha sido posible, desde el 17 de julio del 2023, mire aquí dicen que son 48 horas, 17 de julio y no han obtenido respuesta. Pero eso era simplemente eso, yo espero que tomen nota, que respondan en un



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

tiempo prudente, eficiente, sé que hay dificultades, sé que de pronto las luminarias no llegan cuando las piden, que el problema de importación es complejo, que muchos factores pueden pasar, pero no hombre yo 8 meses no creo que sea justo, no creo que sea justo y más porque yo mismo, yo he llamado yo mismo he llamado varias veces y no he obtenido respuesta. Eso era mi intervención señor Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN JOSÉ VERGARA

Gracias señor Presidente, eran tres anotaciones que quería comentarle, ahora que usted tuvo el uso de la palabra yo comparto la idea con usted señor Presidente señor doctor señor Presidente, comparto lo que usted acabó de decir que esta va a ser una ciudad cuna de la transacción energética porque es que lo que venimos cancelando por la energía en la ciudad de Barranquilla, es una locura, y a usted le dicen que un palo de papaya si lo siembran en la puerta de su casa va a consumir menos energía, usted lo hace, ahora con los paneles solares, Este es el negociazo que hay hoy en día todas las empresas, microempresa están viendo la oportunidad de mirar cómo bajan ese alto costo de la energía de la ciudad de Barranquilla que los pagamos 400 veces más que el interior del país eso Ya entonces eso nos preocupa. Y de verdad que el doctor Le tengo que decir el tema de K-YENA este es una empresa que nosotros tenemos que ver la posibilidad de verdad que ese cobro no lo hiciera Electricaribe sino hacerlo la misma empresa, Pero me preocupa que una empresa de estas de verdad que no tenga un balance Claro en cuanto ganancias y pérdidas, si uno arranca que inicia con una empresa es para que den unos resultados, preocupante que no esté dando unos resultados a la ciudad de Barranquilla y preocupa aún más que hay una pérdida de robo de cables y de luminaria por casi 3500 millones pesos eso es preocupante en la ciudad, Entonces se ve casi que hay un detrimento patrimonial ahí en ese tema, eso es un tema que hay que revisarlo, yo me gustaría preguntarle a usted si ustedes tienen, han hecho alguna gestión con la Policía Nacional, si usted tiene los reportes de estos robos, si estos robos usted nos los puede mostrar en algún momento, mira aquí nosotros esta pérdida está porque cuando no me robaron uno no ay Dónde está Muéstrame, Cuál es la denuncia que tú colocaste sobre estos robos, cómo está, uno puede una empresa tenerla a mí me dan a administrar una empresa o me la dan y yo digo no yo tengo esta empresa Pero me robaron tal cosa a cómo, cuéntame, Muéstrame, cuál Qué has hecho tú, ¿Cuál es la gestión? porque parecería que esa plata hubiese cogido otros rumbos. Entonces a mí me parece que esto es importante y mire le voy a decir algo no solo con la empresa K-YENA, yo creo que si esta empresa y nosotros también aquí le hemos dado respaldo en algún momento nosotros los Concejales yo Con mucho respeto al doctor CARLOS GALÁN le diría que tiene que terminar este debate con unas conclusiones usted las tiene que dar, pero las conclusiones tienen que ser un debate abierto y que sea permanente, Porque si usted coge y tiene un hijo suyo y quiere que él mejore tiene que seguirle y haciendo seguimiento constantemente para ver cuál es la mejora que tiene, no podemos estar aquí pensando en K-YENA en solamente ahora dentro de un año otra vez, invitarlo aquí para ver cuáles son los resultados no, que nos esté diciendo qué es lo que está pasando verdad porque de pronto no tenga ganancias, tenga pérdida, pero hay una satisfacción por la comunidad, que la comunidad dice e la iluminaria en Barranquilla toda está bien al 100%, Pero no es así, se ha mejorado pero hay muchos sectores que le faltan, precisamente antes de ayer que estamos en las nieves nos decían y el doctor TOÑO BOHÓRQUEZ lo dijo la comunidad dice que está a oscuras el parque y que los alrededores del parque está oscuro, a mí me parece que eso es importante y no solo con K-YENA señores Concejales, nosotros aquí tenemos a la TRIPLE A que ya es del Distrito las acciones son del distrito Y sabes qué no está mostrando un servicio eficaz en la ciudad de Barranquilla y esto desde el año pasado lo hemos tocado aquí señor, hoy los moradores de Chiquinquirá hicieron un plantón y cerraron las vías la Murillo por más de 3 horas porque el fluido de la fuerza del agua no es constante no es fuerte, no sé qué ha pasado y esto no es de ahora, esto señores Concejales desde el



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

año pasado lo estamos hablando aquí en el Concejo, yo le dije a ustedes que en el barrio Kennedy hay unos hidrantes ahí, unas válvulas y las cierran esas válvulas, la cierran en la tarde le quitan el agua a mucha gente, antes era permanente el agua de Barranquilla nosotros aquí decíamos teníamos la mejor agua de mejor calidad y el mejor servicio, hoy no es así me da pena pero no es así, y así como va el agua así está la recolección de basura, está todo; entonces no solo K-YENA, aquí tenemos que también traer la próxima semana TRIPLE A y preguntarle Qué es lo que está pasando con el fluido con la fuerza del agua de la ciudad de Barranquilla, si usted vive en un segundo piso usted tiene que asomarse cierra todo que me estoy bañando, eso está pasando aquí en Barranquilla, eso no pasaba antes. También quisiéramos nosotros saber más adelante Concejales Qué es lo que está pasando con una empresa como Transmetro, que también nunca tiene ganancias, nunca tiene ganancia Transmetro, no se gana un peso, Ok, todos los servicios públicos integrados de todo el mundo casi que no tienen mucho lucro de dinero pero tienen una función específica que es el darle la facilidad a todos los habitantes de que se desplacen verdad, un buen servicio, pero no lo hay aquí tampoco, nosotros estamos manejando Aquí tras metro casi con el 46% por de la flota, las otras están dañadas, Entonces no tiene un buen servicio Transmetro para los habitantes de la ciudad de Barranquilla. Yo quisiera saber también señor Presidente Qué pasa también con el puerta de oro, así como está K-YENA aquí, aquí tiene que venir la TRIPLE A, aquí tiene que venir Transmetro porque no prestan un buen servicio, Está bien que no ganen un peso, era no ganaron nada el doctor Sarabia Se ganó su sueldito nada más y él le pagaron su vaina y él Contento con su vaina Se ganó eso su sueldito pero que la comunidad se va a beneficiada y aquí no estén muchos sectores la ciudad de Barranquilla oscuros, eso es importante. Entonces yo sí creo que estos hijos de Barranquilla nosotros tenemos que seguirle, hacerle un control que esto sea permanente porque, siembra Barranquilla me acaba de decir también que hay que acompañarlo, nació del seno del Concejo, también decirle Qué está pasando con siembra, cómo está, cómo está sus ingresos, egresos qué es lo que ha que ha dado la siembra verdad. Y también señor Presidente SAMIR RADI Necesitamos saber también Cómo va el centro de convenciones puerta de oro que nació aquí en Barranquilla, que a la doctora Elsa Noguera señores Concejales tres veces se la devolvimos, le dijimos No señor, no vamos a aceptarle Porque si el distrito no es el mayoritario en sus acciones este Concejo no aprueba eso y nosotros nos dimos la pelea doctor usted estaba aquí, hoy el centro de convenciones pero necesitamos saber cuándo hacen todo esas temáticas ahí, cuando hace Cuáles son los recursos que percibe y tal, de pronto nos digan no, no hay nada, no hay un peso nadie se gana un peso, pero a Entonces qué servicio estamos prestando en todas estas entidades. O sea yo creo que a nosotros nos existe señor Presidente hacer esta estos debates porque nosotros tenemos que hacer los debates para acompañar estas empresas que son nuestras Si eso es lo que queremos nosotros, si es que nosotros siempre hemos dicho aquí que hace 20 años las empresas nuestras que eran la electrificadora del Atlántico, este la TRIPLE A que era, Telecom todo eso se vendió aquí en Barranquilla hoy no nos queda nada hoy tenemos que hacer empresa y generar para que le entren al distrito de la ciudad de Barranquilla pero si no le entran dinero que tenga un buen servicio, ya, si no hay dinero que contrarreste entonces K-YENA que esté iluminada la ciudad de Barranquilla bien hermosa, sino tiene dinero otra cosa, Carnaval s.a Oye siempre viene la doctora que hizo unos carnavales hermosos, lindos y no hay plata, a mí me da pena que la señora no se haya ganado una plata y que y que ella no tenga la oportunidad de hacer un buen trabajo y la gestión que está haciendo eso, da como quedar porque siempre llevan los balances aquí no hay plata hay es pérdida, una empresa de esta tiene que tener doctor y discúlpeme Yo sé que usted me va Disculpe pero estoy hablando de los hijos nuestros aquí, tenemos que acompañarlo, Ah por eso es que este debate tiene que continuar abierto aquí en el Concejo de la ciudad de Barranquilla para hacerle seguimiento a todo esto que ha nacido aquí en el Concejo. Muchas gracias señor Presidente.



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Muchas gracias Concejal Vergara y no efectivamente los funcionarios que son de estas empresas pues obviamente devengan su sueldo como en cualquier otra empresa, eso es natural y es normal y las utilidades son de los accionistas de la empresa, Si es de Barranquilla la participación corresponda Barranquilla y del privado la que le corresponda al privado y en junta deciden qué hacer con las utilidades y dividendos. Dr ESTEFANEL Y DR RACHID, Posterior a eso el doctor SARABIA responderá las inquietudes que se generaron acá y cierra el debate el doctor GALAN, tratemos de ser eficientes en el uso del tiempo hoy no hemos fijado un rango de tiempo, pero es importante para que la idea no se pierda.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ESTEFANEL GUTIERREZ

Muchas gracias señor Presidente. Oiga señor Presidente yo quiero iniciar este comentario bastante rápido por el uso eficiente del tiempo trayendo a colación una frase que escuché en esta corporación, donde se hablaba de que nadie vive de planes futuros, esa frase me llamó mucho la atención porque yo pienso que Barranquilla se ha vivido de esto, hoy es otra Barranquilla, hoy se ha transformado completamente esta ciudad en muchos escenarios, infraestructura, se ha transformado a propósito de este debate de hoy en esas energías renovables, ahorita Leí una noticia que el gobierno nacional este gobierno nacional reconoció a Barranquilla como esa ciudad pionera en esas energías renovables tanto que el gobierno nacional también tiene una gran apuesta y eso hay que decirlo, Barranquilla comparte eso pero no sino porque Barranquilla desde hace muchísimo tiempo antes de que se hablara de las comunidades es energética y todos estos proyectos y estas iniciativas, yo sí recuerdo que aquí en Barranquilla estaban las m Pines de energía ,las empresas sociales que buscaban trabajar con la comunidad para promover el uso de las energías limpias, Barranquilla ha avanzado muchísimo en este tema y pienso que es una apuesta mundial, el mundo hoy se está pensando de cómo se genera este tipo de energía para afectar menos la naturaleza, Hay algo que me llama la atención señor Presidente que hoy en el mundo para producir una gorra, para producir un vaso, para un computador cualquier elemento que nosotros estemos pensando en este momento hoy se recurre o se usa más energía y más agua que hace muchísimo tiempo atrás. Entonces En buena hora la ciudad de Barranquilla también se está pensando de cómo a través de las energías limpias podemos empezar a resolver estos problemas que hoy el grupo y el mundo está buscando Cómo solucionar. Así que resalto eso. Para mí es muy importante que la ciudad se esté pensando eso. que los planes futuros sí son importantes pero también tengo que decir que hay unos retos doctor Sarabia muy particulares frente a K-YENA que sin duda alguna resalto la labor en la línea de energía no renovable Pero hay unos retos muy puntuales y me quiero referir a ello de manera rápida, el artículo 30 del plan de desarrollo establece o de allí se desprenden unas obligaciones muy puntuales frente a una obligación que tienen las entidades territoriales en las edificaciones públicas, es decir, se busca que se ahorre por lo menos el 15% de la energía, Quisiera saber cómo está esto en Barranquilla, Si eso ya se hizo, si ya está contratado o no, adicional a esto también me gustaría agregar que en la administración anterior por ahí el año 2021 se suscribió un convenio con un Aliado con la intención de monitorear, implementar y desarrollar una estrategia básicamente, con la finalidad de la generación fotovoltaica, también me gustaría saber ese tema, cómo quedó en la ciudad de Barranquilla, qué ha pasado con esto, en el caso de que se haya firmado este contrato, quisiera saber si eso se hizo en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Muchas gracias doctor ESTEFANEL, y por el uso eficiente del tiempo. ¿Quiere este Concejo declararse en sesión permanente? Aprobado. Se declara sesión permanente posterior a tres horas.



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL EDGARDO ACUÑA DIAZ

Gracias señor Presidente. Después de todas estas intervenciones de los amigos Concejales, nos quedan grandes interrogantes doctor SARABIA, pero también quiero solicitarle a usted, que ya ha tomado atenta nota de todas las inquietudes que están aquí, que tome cartas sobre el asunto de forma inmediata, en unos puntos específicos muy puntuales, el tema de la Circunvalar, que tiene mucha trayectoria a oscuras doctor GALÁN, y no solamente el tema de los atracos que sigue viviendo ahí, sino el tema de la accidentalidad. La semana pasada en la vía Juan mina, hubo dos muertos, dos personas perecieron en horas de la tarde noche, porque eso es un sitio que relativamente siempre para a oscuras, lo mismo que Juan mina y Villa de San Pablo. Entonces, doctor SARABIA, tiene las inquietudes, el pueblo está esperando respuesta para lo que fue creada esta empresa, dele las soluciones, que usted las tiene a la mano, esperamos que usted en su entender, en su sabiduría, le corresponda a la ciudad de Barranquilla y mitigar ese riesgo que corremos nosotros los barranquilleros, porque no tenemos un alumbrado apropiado en sitios específicos y de gran trascendencia, como los que le mencioné anteriormente. Ese era mi intervención, para que usted tome la rienda y le dé solución en forma inmediata a esos temas que hemos tocado aquí en el Consejo de la ciudad de Barranquilla. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RACHID CORREA MALOOF:

Gracias señor Presidente. Hemos hablado bastante de la eficiencia energética, y hablando de eficiencia, yo quiero decirle, que también voy a ser muy eficiente en el uso del tiempo. En primer lugar, darle las gracias al doctor CARLOS SARABIA, porque es el primer debate de control político que hace éste Concejo de Barranquilla, y usted de manera oportuna y eso hay que decirlo y reconocerlo, dio pronta respuesta a la solicitud de esta corporación en los tiempos establecidos, y hoy está aquí dando la cara como corresponde trayendo una información de una proposición que fue muy importante, liderada por nuestro compañero CARLOS GALÁN, donde nos sumamos todos nosotros, que buscaba básicamente un informe detallado del estado actual de la empresa de los barranquilleros y también el plan de acción. Antes de arrancar la sesión estábamos hablando de esa palabra, se me fue el concejal TROCHA, debe estar por ahí, porque decía: ¿plan de acción? cuando se habla de plan de acción, estamos hablando del conjunto de actividades que se encuentran marcado en tres elementos: plazos, recursos y responsabilidades, orientados a la consecución de un objetivo; el objetivo de esta empresa, es básicamente proporcionar durante las horas carentes de luz natural, las condiciones de visibilidad para todos los barranquilleros, para también ayudar y contribuir a la seguridad vial y al bienestar. Nosotros, y así como en todas las empresas, ustedes conocen que las empresas tienen unas herramientas estratégicas, está la misión y está la visión, yo estaba leyendo detenidamente eso, por supuesto, también en la página he compartido con usted. Hablando de misión, estamos hablando de el propósito y compromiso que tiene la empresa, y es básicamente la prestación del servicio de manera eficiente, a esto agregarle las tecnologías amigables con el medio ambiente, por eso resaltamos así como nuestros compañeros habían manifestado el apoyo total y rotundo hacia esa transición que está buscando hoy Barranquilla y el país, hacia energías renovables y esa eficiencia energética, y sí, son importantes los planes a futuro, y acompañamos a la empresa K-YENA en ese buen deseo que todos queremos, nos vamos nosotros con la visión, la visión te traza a ti una meta y unas aspiraciones a futuro, y yo aquí abro comillas: "será una organización a nivel región reconocida por la gestión inteligente del sistema de alumbrado público con tecnología de punta, administración eficiente de recursos y sostenibilidad técnica y financiera de la operación". A mí me llamó mucho la atención el término gestión inteligente, y cuando hablamos de gestión inteligente, porque ya lo había escuchado, estamos hablando de encontrar unas soluciones innovadoras y el



FORMATO DE ACTA.


CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

uso avanzado de las tecnologías para poder optimizar los procesos, todos los procesos que acarrea por supuesto, la empresa K-YENA. Entonces, aquí es donde nosotros entramos a revisar, yo le agradezco por la presentación que de pronto sigue dejando ciertas inquietudes, pero que yo creo que nosotros al pasar del tiempo, y ahí me sumo al llamado del compañero JUAN JOSÉ VERGARA, vamos a hacerlo permanentemente, porque este Concejo siempre está al tanto de todas las situaciones generales de la ciudad, y acompañaremos por supuesto, a la empresa K-YENA en todo éste objetivo de prestar el servicio de alumbrado público de la ciudad de Barranquilla y todo lo que genera alrededor, ahí vamos a estar, somos garantes, somos vigilantes, y además, también estamos al lado de la comunidad, los escuchamos, por eso el tema del robo de infraestructura nos preocupa, usted lo estaba presentando, yo aprovecho y le mandó un mensaje a los bandidos que se roban, o que atentan en contra de esta infraestructura que constituyen bienes de todos los barranquilleros, me perdonan el término, pero dejen de joderlos, están afectando a sus familiares también, están afectando a sus hijos, están afectando a sus padres, porque usted muy bien lo dijo, el alumbrado público que no es el que tiene uno afuera de la casa de uno, es decir el poste, sino es, el que está en toda la ciudad, el que está en los parques, el que está en el espacio público, entonces, hombre de verdad que yo hago un llamado y le digo a los bandidos dejen de j** a los barranquilleros, dejen de joderse ustedes mismos, dejen de atentar en contra de Barranquilla, nos quitan la paz, nos quitan la tranquilidad, y además, también se pierde mucha plata, pero entonces, es aquí donde la empresa debe buscar la mejor manera y esto de manera articulada, por supuesto, con la oficina de Convivencia y Seguridad Ciudadana, junto con la Policía Nacional, para evitar que esto siga sucediendo y nosotros lo vamos a acompañar en esa lucha frontal en contra de esa criminalidad que está afectando eso que pertenece a los barranquilleros, pero es importante que podamos tener una estrategia clara para defendernos en contra de ellos, porque esto va a seguir pasando, el bandido es poco solidario, entonces yo creo que ya es responsabilidad tanto de la empresa K-YENA, como de todos de estar muy pendientes, de buscar una solución o por lo menos minimizar esa criminalidad que nunca la vamos a llevar a cero, pero buscar la manera de que estos atentados en contra de todos nosotros puedan minimizarse, que podamos llevarnos nosotros a un menor impacto. Yo quería hacer, digamos que énfasis en este en este sentido, porque es preocupante, porque cuando se atenta en contra del alumbrado público, se desencadena una cantidad de cosas, la gente se queja, no es que a veces no hay luminarias en un parque, no hay luminarias en la vía, por a, b, o c, es por el tema de la inseguridad. Entonces, yo creo que es un llamado también a la empresa K-YENA, para que podamos juntos encontrar la manera de hacerle frente a esta problemática, a este flagelo que tanto está perjudicando el alumbrado público de la ciudad de Barranquilla. Yo creo que esto es un proceso en el que nosotros vamos a acompañar, hablando propiamente de todo el conocimiento de lo que está haciendo la empresa, de cómo va mejorando, por supuesto, en los procesos, y decirle, doctor CARLOS, muchas gracias valoramos el hecho de que usted esté, aquí siéntase contento, es el primero, y estos debates son constructivos y todas las críticas que salen de aquí, salen de manera constructivas, porque al final, lo que todos queremos, es que Barranquilla pueda estar siempre mejor, a mí me gusta mucho el lema que utiliza el alcalde: "Barranquilla a otro nivel", yo creo que eso es una tarea de todos, no solamente de este Concejo, que está a otro nivel y es un consejo visible, porque lo hemos demostrado, sino que absolutamente todo lo que pertenece a Barranquilla y todos los barranquilleros estemos en esa actitud y en esa tónica, eso implica por supuesto, a la empresa K-YENA que hace parte de Barranquilla. Sabemos de los esfuerzos de parte de ustedes, para poder hacer las cosas de la mejor manera, ahí nos queda claro cuál es la visión que tienen, pero vamos a mejorar nosotros en el día a día de la operación, porque al final lo que buscamos es prestar un servicio mucho más eficiente, y digo prestamos, porque es una empresa que mayoritariamente pertenece a los barranquilleros. No siendo más, yo creo que me alargué un poquito

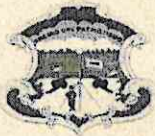
	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

más, aquí no aplica el uso eficiente del tiempo. Señor Presidente, muchas gracias, le agradezco, y a usted doctor CARLOS.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS SARABIA:

Muchas gracias a todos por darme la oportunidad de presentar a K-YENA, como decían muchos, una empresa los barranquilleros, también acogemos todos sus comentarios, inquietudes, críticas, solicitudes, en forma como lo hemos hablado hoy aquí, constructivamente, y voy a tratar de ir contestando todas las preguntas que nos han solicitado, los comentarios, las críticas, con respecto a los proyectos de parque solar, autogeneración, y el tema de oligo, todos esos programas estarán proporcionados oportunamente, eso están digamos, en la ruta que nosotros llevamos para la ejecución de esto y eso serán ocupados el cronograma de generación solar, ya comienzo contestando otras preguntas, hay seis proyectos que ya están en operación, más no conectados a la red, y el resto de casi 90 edificios nuevos ya están arrancando su fase, en esta semana todo el tema de material de acopio y las dos semanas ya comenzarán las actividades tanto de la parte eléctrica, como la parte estructural, para que a mediados de agosto, septiembre estén todos esos sistemas operando recientemente. Con respecto al proyecto eólico, es un proyecto muy ambicioso, es un proyecto largo, si es realizable, todos los estudios de practicidad que esta empresa, que son los más grandes fondos del mundo en desarrollo y construcción de estos proyectos, han visto Barranquilla como una oportunidad, ha revisado, digamos, todo ese mapa de posibles áreas que tiene Colombia y digamos, ese sitio que ellos han escogido, el más idóneo que ellos ven, por todas las condiciones que está presente y eso definitivamente sí te cambiaría la matriz energética a la ciudad de Barranquilla. varios de los Honorables Concejales, hicieron solicitudes puntuales, con respecto a temas específicos de alumbrado público, como el tema del parque de La Playa, como el tema de la Cordialidad, el Silencio, esto todos hoy me los llevo, los priorizamos, también el tema de los 8 meses, vamos a revisar detenidamente qué pasó ahí, si cabe la pena mencionar sin ningún tipo de excusa, estas dificultades que estuvimos con la empresa AIRE. En el año 2023, el flujo de recursos se minimizó, con respecto a lo que usualmente nosotros recibimos oportunamente y eso de alguna forma, también ha retrasado toda esa operación y reposición de luminaria, que ya está en proceso de normalización. Con respecto al informe financiero, también será enviado oportunamente el balance general del estado de patrimonio y de flujo, teniendo en cuenta que son estados financieros que están firmados por el contador privado, preparado por el revisión fiscal, se han revisado para su debido revisión, estos con respecto a las utilidades de la empresa, la empresa ha dado utilidades en los tres años, que en todos los años que hemos venido funcionando y está a disposición de los accionistas para ser transformado en dividendo o no. Con respecto a la regalía de TRIPLE A, como usted menciona, la TRIPLE A da regalías al Distrito de Barranquilla por el uso de infraestructura y en el 2023 se van a ver reflejado en el cierre de balance las utilidades de este año. Con respecto al tema de la diferenciación entre el proyecto solar que está haciendo TRIPLE A, éste está enfocado únicamente a sus usuarios, a los usuarios de TRIPLE A, con una caracterización que ellos hicieron por forma de pago y por nivel de consumo, esto no tiene nada que ver con el proyecto que se está llevando con los edificios públicos, que es más, que es más que todo enfocado a los clientes de la ciudad de Barranquilla, en primera instancia, la alcaldía y sus entidades descentralizadas, como Puerta de Oro, TRANSMETRO, Mi Red, en ese sentido, es parte de la estrategia solar, es parte de la estrategia nueva, para generar ingresos adicionales a TRIPLE A, que al final se van a venir reflejado en utilidades para K-YENA y para el Distrito Barranquilla. Con respecto al proyecto de energías solar, que mencionaba el Concejal BOHORQUEZ, este sí fue aprobado en el Plan Desarrollo de 2023, se realizó el diagnóstico, la empresa que está lo está desarrollando es K-YENA y si hemos encontrado diferentes, múltiples dificultades, con la implementación, pero no se ha ejecutado ninguno de esos recursos, que están disponibles para cuando los



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


sistemas estén generando, que es la única forma que se podían utilizar y todos esos recursos hoy en día se han utilizado para el pago de energía eléctrica que estos edificios siguen generando. Con respecto al plan de acción, este lo vamos a mejorar lo vamos a poner como nos han recomendado todos los Concejales. Con respecto a los indicadores, las inversiones, las metas, los planes, coincido con el tema de revisar el tema del Impuesto de Alumbrado Público con esta empresa, ésta industria comiencen a generar energía solar, y respeto, digamos que al robo, que es de alguna forma, lo que nos preocupa a todos, desde la administración de K-YENA, pues en ese sentido, todos nosotros, desde el lado técnico, se han tomado todas las acciones técnicas que no hemos podido hacer, investigar y aplicar desde el lado técnico, reemplazo de los cables, directamente en la era, de la condonación de los registros en concreto. Con la policía hemos hecho mesas técnicas, hemos concientizado toda esta problemática, le hemos enviado la socialización de todos los dos puntos donde nos roban constantemente en la ciudad, hemos hecho estrategias con la investigación para poder investigar estos casos y hemos hecho acciones, digamos nosotros desde el lado de K-YENA, informando a esas chatarrerías o a esa gente que a esos posibles compradores de ese cable que se están robando, hablaban de 128,000 kilos de cobre esos son más o menos en el transcurso del año no han robado 25,000 m lineales de cable, eso es un tema que no impacta bastante con hacer una precisión con respecto a las 8500 millones negativos que la empresa de eso es presupuestal. Con respecto a la ejecución del presupuesto 2023, la empresa está dando utilidades la cual están a disposición de los accionistas que van a ser, enviadas para su para su revisión, y todos los robos, nosotros cuando identificamos un robo, es porque la comunidad nos llama, que está el sector apagado se va al sitio, se evidencia el robo, se toma foto, se hace un presupuesto, se denuncia el robo, o sea hay toda una metodología y un soporte técnico, y soporte registro fotográfico presupuestal, de cada uno de esos robos que hemos sufrido, y es la forma como se determina y se da el seguimiento a esos robos, los cuales seguiremos haciendo cualquier estrategia. Me complace que el Concejo nos puede ayudar y reforzar en el seguimiento y la estrategia, para poder minimizar o reducir este tipo de robos, que, además, se ve reflejado en la inseguridad que esto representa en las comunidades, y además, en el que está comprando esos robos. El proyecto de energía renovable está ya va con funcionar, esperamos ahorrar entre un 20 y 25% en ese ahorro del consumo de esos edificios públicos, está articulado en el Plan de Desarrollo; hoy en día el Plan de Desarrollo del actual gobierno es una obligación hacer esto, ya nosotros como Barranquilla lo estamos haciendo acogemos todos los comentarios, recomendaciones y críticas; esperamos poder seguir prestando un mejor servicio a la ciudad de Barranquilla. Muchas gracias.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

muchas gracias doctor CARLOS SARABIA.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL CARLOS GALÁN:

Muchas gracias señor Presidente. Gracias a CARLOS, también, por resolvernos algunas dudas de lo que estos Honorables Concejales y el Honorable Concejal GALÁN citante de este debate. En conclusión, K-YENA es la empresa de los barranquilleros, la cual presta el servicio del alumbrado público en la ciudad, y ese es su objetivo, pero además, tiene unos modelos de negocio y ese modelo de negocio deben generar unos dividendos, que aún hoy no podemos decirle a la ciudad cuánto ha recibido realmente el distrito de parte de K-YENA de esos dividendos, pero si ya nosotros tenemos CARLOS un rubro destinado en el presupuesto por robos, si ese rubro está, gastémoslo, y así tenemos el 100% del alumbrado público satisfecho en la ciudad de Barranquilla; si nos roban, no debemos generar eso, pero debemos generar una estrategia para que eso no ocurra, entonces, con todas las dudas, lo del tema del plan acción, yo me declaro y por las dudas también de este Concejo, insatisfecho con este debate, debemos dejarlo abierto señor Presidente, para así tenerle seguimiento y este

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

debate generó un nuevo cuestionario que sea resuelto. Entonces miré, mientras se daba este debate, recibí la llamada de un ciudadano a decirme que en la carrera 42 h entre 79 y 80 hay una luminaria con más de 6 meses que está dañada, no fue hurtada, no hubo robo de cable. no hay ninguna perforación cerca, significa que no ha sido atendido en su tiempo, ni por la PQR, ni por la interventoría, ni por las cuadrillas se han generado. Entonces señor presidente, creo que declararnos en debate abierto, para que podamos seguir teniendo el seguimiento a estas dudas que tenemos en el Concejo de Barranquilla. Entonces, le dejo eso como conclusión, para que sigamos en este proyecto y en este debate realmente constructivo, que fue un debate de ciudad y a la empresa K-YENA, seguir modernizando a la ciudad. Muchísimas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Señora Secretaria, teniendo en cuenta las consideraciones, apreciaciones y preguntas, moción de procedimiento, él dijo que quiere dejar el debate abierto esa es la proposición con la que quiere terminar este debate, dejar el debate abierto fue la proposición de doctor GALÁN. PATRI, el doctor GALÁN teniendo en cuenta las dudas adicionales que se generaron al respecto del debate para poder tomar decisiones, sobre satisfacción e insatisfacción, hoy lo quiere dejar abierto. Someta a consideración de la plenaria sobre la proposición final del debate del doctor GALÁN, de dejarlo abierto. llame a lista por favor.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DIAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNÁNDEZ SANTIAGO	AUSENTE
BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRÉS	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEYDY	AUSENTE
BARÓN OROZCO FREDDY	AUSENTE
BOHÓRQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMÉNEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	AUSENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIÉRREZ PÉREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRÍQUEZ QUINTERO MARÍA	AUSENTE
ORTIZ ANDRÉS FELIPE	AUSENTE
PÉREZ ACOSTA CINTHYA	AUSENTE
PÉREZ TORRES RECER LEE	AUSENTE
RADI CHEMÁS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO	AUSENTE

Señor Presidente, le informo que la proposición presentada por el doctor CARLOS GALÁN, de dejar el debate abierto ha sido aprobada con 12 votos positivos.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Gracias PATRI, continúe con el siguiente punto del Orden del Día. Gracias al doctor SARABIA, por acompañarnos a éste debate de control político.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

4. CONSTANCIAS

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS



FÓRMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

**SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.**

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ALEXIS CASTILLO JIMÉNEZ:

Muchas gracias señor Presidente. Me gustaría tener la atención de los 12 Honorables Concejales que esperaron hasta el término de ésta sesión plenaria, debate de control político. Presidente, altamente preocupado, desde que llegué hoy a ésta plenaria me acerqué a la Mesa Directiva de éste Concejo, para manifestarle una importante denuncia que hay por parte de la comunidad y de una población muy sensible doctor TROCHA, estamos hablando de los estratos 1y 2. Hay un convenio interadministrativo, que se celebra entre el Distrito de Barranquilla y el Gobierno Nacional, a través del ICBF, que debió arrancar el 1 de febrero, programa de atención integral a la Primera Infancia; son más de 150 CDI que a l fecha no han puesto en marcha su funcionamiento, 150 espacios donde se atienden niños de 2 a 5 años, pero también hay madres gestantes y lactantes que se benefician de éste mismo proyecto, que no están siendo acompañadas en todo lo que corresponde a un ciclo de atención, que conlleva con ello la entrega de paquetes nutricionales, estamos hablando de familias de extrema pobreza de los sectores más sentidos de Barranquilla, le aseguro que esto no es culpa del Distrito de Barranquilla, hay un amague del Gobierno Nacional hoy con nuestra ciudad, a través del ICBF, a quien le pedimos seriedad con Barranquilla y con la primera infancia; un contrato que se ha venido celebrando desde el año 2012, más de 10 años, y que hoy deje en vilo a más 50.000 niños que se benefician de éstos programas, además, Barranquilla ha sido modelo nacional, porque aunque se venga hablando bilingüismo hoy en la ciudad, cabe resaltar, que Barranquilla tuvo el prime CDI bilingüe del país, con reconocimiento del mismo gobierno. Hoy, el distrito se muestra altamente preocupado porque han hecho ofertas en cuanto a la partida que tiene que aportar Barranquilla y que éste Concejo aprobó en el año 2023, pero que hoy vemos con mucha preocupación a estos niños en el aire, y Barranquilla siempre hace un aporte, 30, 20, hoy tengo entendido que está aportando más de 40% de 100.000 millones de pesos que cuesta éste programa, para atender a la primera infancia de nuestra ciudad. Presidente, yo hoy le digo: prioridad con los niños, hay muchos empleos que se generan de ésta gran convenio: Licenciados, nutricionistas, técnicos en primera infancia que quieren seguir sirviéndole a la ciudad y fortalecer su estabilidad laboral. Muchos de nosotros vemos, cuando esas familias salen contentas, luego de la atención que le brindan en estos espacios con un paquete nutricional, que permiten que nuestros niños no lleguen a la desnutrición; a la fecha no se sabe si el programa se va a ejecutar en Barranquilla o no, es un tema delicado, ojalá no nos vayan a hacer el paseo de la muerte como hicieron con los Panamericanos. El ICBF, el director del Centro Zonal y la Regional Atlántico, que se pongan las pilas, porque no estamos hablando de cualquier tema de infraestructura, ni mucho menos, estamos hablando del desarrollo humano de nuestros niños y niñas, y del cuidado que debe tener una madre gestante de los sectores vulnerables, que muchas veces no tienen para las tres comidas. Le pido al gobierno nacional que siga insistiendo, que siga llevando su oferta a la mesa de trabajo con el ICBF, ya nosotros aprobamos en el marco del presupuesto con lo que se aprobó el año pasado, la partida que siempre pone Barranquilla para atender a los niños. Hace tiempo escuché a un Concejal diciendo que, si el Alcalde necesitaba más apoyo de éste Concejo en materia de facultades y autorización para créditos, si toca firmarle al Alcalde un endeudamiento para que se atiendan a los 50.000 niños, se lo damos en éste Concejo, porque primero está el bienestar de la población vulnerable, como nos han venido solicitando, que nos pronunciemos al respecto. Muchas gracias.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Muchas gracias Dr ALEXIS por su intervención, tiene el uso de la palabra el Dr ABISAMBRA con su constancia.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN ABISAMBRA CARBONELL:

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Gracias señor Presidente. Hay un tema que me tiene preocupado, no solamente como Concejal, sino como barranquillero y joven barranquillero, y es el tema de la salud mental en nuestra ciudad. Hemos visto en estos últimos días con mucha preocupación, lo que ha venido sucediendo en varias instituciones de educación superior en la ciudad de Barranquilla, donde un joven se quitó la vida. Presidente, es imperativo que éste Concejo le exija a la Secretaría de Salud Distrital, que se implementen ya todos los programas de salud mental que a lo largo de los años se han visto desarrollando. Señor Presidente, me preocupa mucho la salud mental de los jóvenes, no podemos seguir permitiendo que los jóvenes sigan tomando esas decisiones negativas, tenemos que hacer algo Presidente, como Concejales de Barranquilla. Yo quiero que venga aquí la Secretaria de Salud, para que nos diga ¿Qué está pasando con esos programas? ¿Dónde se están llevando esos programas? Porque no podemos limitarnos a ir a un colegio público, para darle un programa a los pelaos de prevención y promoción de estos programas, sino ir a las instituciones privadas también, que están en la ciudad de Barranquilla, porque esto no puede seguir pasando, no podemos seguir teniendo en ésta ciudad estos episodios tan lamentables. Hoy son ellos, mañana puede ser uno de los jóvenes que estamos en el Concejo. Ese es un llamado importante que quiero hacerle a la Secretaría de Salud del Distrito: Fomentar y seguir fortaleciendo todos los programas enfocados en la salud mental de nuestros jóvenes barranquilleros. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS

Se levanta la sesión y se convoca la siguiente a través de Secretaría.


SAMIR RADÍ CHEMÁS
 Presidente


ANA PATRICIA RÍOS G.
 Secretaria